

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.554 . Precio del ejemplar: $ 3 SANTA FE, jueves 17 de noviembre de 1960 Edición de 12 páginas Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

TRATOSE EL PRESUPUESTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Consideróse también la compra de material aeronáutico

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ciento cinco minutos de duración demandó el tratamiento del presupuesto de las fuerzas armadas de la Nación.

La reunión se realizó este mediodía en la Casa Rosada y contó con la presidencia del Dr. Arturo Frondizi y la asistencia de dos ministros y cuatro secretarios. Fueron los de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, y de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. También concurrieron los secretarios de Guerra, general Rosendo N. Fraga; de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahín, y en representación del titular de Marina (actualmente en los Estados Unidos), contralmirante Gastón Clement, el subsecretario de esa cartera, contralmirante Eladio Vázquez, y el de Comercio e interino de Industria y Minería, Dr. Carlos Juni.

Vocero de la conferencia fue el Ing. Alsogaray, quien al abandonar el palacio gubernativo hacia las 13.15 formuló declaraciones a los periodistas.

"En la reunión de hoy —dijo— hemos tratado el presupuesto de las fuerzas armadas".

—¿Hubo otro tema?

—Sí. Se relaciona con la industria aeronáutica. Hay un decreto, ya firmado por el Dr. Juni (se hallaba presente durante las declaraciones de Alsogaray) sobre importación de materiales aeronáuticos. Se trata de un plan concreto parecido al que se hizo con la industria naval, la vez pasada.

—¿Se habló algo de SOMISA?

—No. Se había pensado en ello, pero no hubo tiempo.

—¿Y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales?

—No. Sólo se trataron los dos temas mencionados.

Reunióse el directorio de YPF

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El nuevo directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, presidido por el doctor Juan José Bruno, realizó hoy su primera reunión.

La conferencia fue secreta, pero se estima que fueron consideradas las nuevas normas para el desempeño de la gerencia de navegación dentro de Y.P.F., a la que se ha dotado de nuevas unidades para el transporte.

De acuerdo a estas nuevas normas, esa gerencia adquiere mayores atribuciones y autonomía, a la vez que podrá desenvolverse con relativo sentido comercial.

También se habría considerado en la reunión lo relativo al estudio de la construcción del poliducto Mendoza-Buenos Aires, y el perfeccionamiento del transporte de líquidos desde Comodoro Rivadavia.

La industria del manganeso

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El problema de la falta de apoyo a la industria del manganeso fue tema de una reunión realizada hoy en el Salón de Gobernadores de la Casa de Gobierno. Participaron el gobernador de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel; el ministro de Obras Públicas, Ing. Enrique Soria y los miembros de la Confederación Minera Argentina. Se puso en evidencia, en la oportunidad, que "no obstante la extraordinaria calidad y cantidad de las minas santiagueñas, no se puede hacer una explotación intensa de la misma, debido a la falta de líneas de créditos de estímulo a los productores".

Se informó también, que sobre un total calculado de 60 mil toneladas de manganeso —necesarias para atender las demandas de la industria siderúrgica en 1961— este año sólo se produjeron 19 mil toneladas, en las distintas provincias donde se realiza ese tipo de explotación.

Agitados debates hubo en la Cámara de Diputados

Se registraron fuertes cambios de palabras entre los legisladores

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se plantearon ocho cuestiones de privilegio en la sesión de la víspera en la Cámara de Diputados de la Nación, vinculadas, en su mayoría, con los episodios castrenses, demandando cuatro horas la atención del cuerpo este tipo de planteos. Hubo violentos incidentes y una cuestión personal que derivó a la posible realización de un lance caballeresco entre dos legisladores.

La campana de orden caracterizó el marco rumoroso de esta parte de las deliberaciones, sobresaliendo también los gritos y las expresiones antiparlamentarias.

La sesión comenzó, con la presencia de 101 legisladores. El Sr. Marchini (Radical Popular) aclaró que, pese a que fuera designado para viajar a Curuzú Cuatiá, no pudo hacerlo porque su nombre no estaba incluido entre los legisladores que debían trasladarse a ese lugar en un avión de la fuerza aérea.

Inmediatamente, el Sr. Juárez Peñalva planteó una cuestión de privilegio por los términos de una nota dirigida por el Sr. Nogués al presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales, en la que hacía referencia a una acusación que se le había hecho en 1958 respecto a una supuesta defraudación al Banco de la Provincia de Tucumán. Preguntó el legislador de la UCRI si asumía la responsabilidad de la acusación, y en caso afirmativo en qué consistía.

Nogués intentó leer la nota, pero Juárez Peñalva lo interrumpió para que respondiera sobre la pregunta formulada, para que deje de "hacer el payaso" términos que luego retiró a instancias de la presidencia.

Juárez Peñalva acusó entonces a Nogués de haber cobrado sueldos del gobierno peronista. Hubo un violento cambio de expresiones que no se percibieron por el tañido de la campana de orden.

Por haber dado curso a esta nota, Juárez Peñalva acusó al diario "La Razón" de "vaciadero de inmundicias", y el Sr. Perette dijo que ese diario "es un vocero de la verdad argentina".

Diálogos

Luego se registraron estos diálogos:

Juárez Peñalva (UCRI): — El director de "La Razón" fue un sirviente del ex dictador depuesto.

Perette (UCRP): —¡Pero si ustedes son diputados por el prófugo!

Juárez Peñalva (UCRI) (Dirigiéndose a Nogués): —La primera vez que usted trabajó en su vida recibió máquinas para vender, algunas las vendió y otras no, y se quedó con la plata de las vendidas y con las que no vendió.

Nogués: —Mi hermano pagó la suma adeudada en el año 1942.

Juárez Peñalva (UCRI): —¡Ah, con que pagó su hermano!... Buen hermano... Al fin y al cabo es un delito...

Se registraron otras incidencias ruidosas, obligando a la presidencia a hacer sonar repetidamente la campana de orden.

Planteamiento de Rodríguez Araya

El Sr. Rodríguez Araya planteó de inmediato otra cuestión. Comenzó diciendo que el país vive "un clima tan enrarecido que ya el pueblo de la República se pregunta asombrado quién es el que dice la verdad".

Aludió —entrando ya a la cuestión— a la visita de los padrinos del comandante en jefe del Ejército. Aclaró que sería "sorprendente" que se amparara en el artículo 60 de la Constitución, que establece que "los legisladores no pueden ser molestados por sus dichos en el recinto". No lo admito. Lo rechazo".

Agregó: "Entiendo que todo los legisladores podemos ser molestados cuando recurrimos a la mentira, pero jamás cuando utilizamos la verdad".

Dijo que los padrinos del teniente general Toranzo Montero le habían expresado que se sentían afectados por este párrafo: "Si se trata de sacar armas limpias quizá me incline ante ellas".

Acto seguido, dijo: "Yo le pregunto al señor general Toranzo Montero: ¿cómo hizo para traer tres automóviles durante la revolución libertadora con franquicias aduaneras, según la documentación fotostática que tengo en mi poder? Si esta afirmación fuera mentira —agregó— yo sería un difamador y si así se comprobara comprometo mi palabra de honor de que voy a renunciar a esta banca. Pero, yo me pregunto: ¿Si el comandante en jefe hubiera inducido a engaño a la Secretaría de Guerra y al prestigio del Ejército Argentino pedirá él su retiro y dejará de perturbar a la República?"

En seguida reveló que las copias fotostáticas y toda la documentación exhibida en la Cámara sobre el asunto de los automóviles le fue entregada por el Sr. Antonio Tealdi, y leyó una nota firmada por éste que lo autoriza a hacer pública esta situación.

Agregó que le ayudaron a buscar la documentación las siguientes personas: José Díaz Riestra, Rubén Luis San Felipe, Alberto Isaac Roca, Oscar Rojas, José Luis Guerrero, Francisco Ramiro, Héctor Ferraroti, Juan Carlos Coplet, Emilio Serkis y Oscar Ubelar.

Levantando la voz, exclamó:

"Sepa la Cámara que el domingo último el diputado que habla estuvo sentado, en la ciudad de Rosario, en el automóvil que introdujo al país el teniente general Toranzo Montero".

Afirmó —luego de leer el comunicado de la Secretaría de Guerra que desmintió los cargos por él formulados— que el general Toranzo Montero "había inducido a engaño a su superior, el secretario de Guerra".

Luego leyó el texto de un certificado, que dice textualmente:

"Impuesto de radicación de vehículos. En la fecha ingresa el impuesto por radicación del vehículo chapa 204354 —rubro particular segundo— modelo 56, marca Mercury; motor número 56 ME-6383".

A continuación dio a conocer otras constancias y afirmó que el comandante en jefe del Ejército había dado autorización escrita a Carlos María Grin para patentar y vender el automóvil Mercury. Dijo que Toranzo Montero pagó por su automóvil, que trajo "gratuitamente al país", la suma de 41.574,25 pesos moneda nacional y lo vendió en 800 mil pesos. "Aquí está el recibo que firma el Sr. Carlos Grin".

Finalmente, manifestó el orador que al teniente general Toranzo Montero "le agravia la mención de los tres automóviles, quizá porque ya no le sirvan para encabezar la caravana revolucionaria que tiene en su mente desde hace muchos años".

Dijo también que afrontaba "todos los acontecimientos que se pudieran presentar. Físicamente no le tengo miedo al Sr. Toranzo Montero, en un campo de honor tampoco, y en lo que se refiere al valor moral se lo mido cuantas veces quiera, para que de una vez él, y la minúscula de generales gorilas digan al país, en esta semana del Congreso Mariano, dónde se encuentran los restos de la esposa del ex dictador, para ver si se ha cometido sacrilegio en la República".

Puesta a votación la cues-

(Pasa a pág. 3a., 4a. col.)

La muestra del sesquicentenario se inaugura hoy

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, procederá a declarar inaugurada oficialmente la exposición - feria del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo que se levanta en las adyacencias de la Facultad de Derecho, en la zona de la Recoleta.

Las personalidades invitadas serán recibidas en el acceso a la exposición, ubicado en la avenida Libertador General San Martín y Agüero y luego de ejecutarse el Himno Nacional, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Constantini, en su carácter de presidente de la comisión de exposiciones y ferias pronunciará el discurso inaugural.

Fue baleado el automóvil del Gral. E. Landa

Resultó muerto el conscripto chofer

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se conocen otros detalles relacionados con el atentado a balazos de que fue objeto esta madrugada el automóvil del general Edgar Landa y del que resultó muerto el conscripto Edgard Abuzzi. Este aguardaba en el automóvil del citado jefe militar en la puerta del restaurante sito en la calle Ugarte 1529 de la localidad de Vicente López y donde el general Landa se hallaba cenando en compañía de amigos. Momentos antes había regresado de Córdoba, donde actúa como comandante de la Cuarta División de Ejército.

Poco después, y aunque aún no ha sido debidamente aclarado, tres sujetos que viajaban en un Kaiser, por causas que se ignoran, hicieron fuego con sus armas contra aquel vehículo, resultando herido de gravedad el conscripto Abuzzi. El propio general Landa trasladó en otro automóvil al herido al hospital de Vicente López, donde poco después falleció. El coche del general Landa presenta dos orificios de balas, uno en la puerta de atrás, lado izquierdo y el otro en el parabrisas.

En breves manifestaciones del general Landa a los periodistas les dijo que en el momento del hecho se hallaba comiendo en el restaurante y luego de escuchar los disparos salieron apresuradamente él y unos amigos y observaron a dos sujetos cerca de un automóvil Kaiser Carabela, al que subieron de inmediato y huyeron, mientras se escuchaba otro tiro. Añadió el citado jefe militar que no cree que se trate de un atentado contra su persona, inclinándose a pensar que los delincuentes intentaban atacar al ocupante del automóvil en la creencia de que era su propietario.

ADVERTENCIA DE ESTADOS UNIDOS

D. Eisenhower expresó que se impedirá la invasión de Guatemala y Nicaragua

WASHINGTON, 17 (UPI). —La armada de Estados Unidos anunció que están navegando en aguas del Caribe el gran portaviones "Snangrilá" y cinco destructores para dar cumplimiento a la orden del presidente Eisenhower de impedir un ataque a Nicaragua y Guatemala dirigido por comunistas.

Se informó que dichas naves navegan en una zona frente a la zona sur de Cuba.

Operaciones de limpieza en Guatemala

GUATEMALA, 17 (UPI). — El presidente Ydígoras Fuentes anunció que "han terminado las operaciones de limpieza de rebeldes en la zona norte del país".

Agregó que la zona comprendida entre Puerto Barrios y la frontera norte con Honduras, se ha transformado "en un coto de caza".

Se rindieron más rebeldes en Nicaragua

MANAGUA, 17 (UPI). — Sesenta rebeldes se rindieron hoy a las fuerzas de la Guardia Nacional, mientras continúan las operaciones de limpieza en el departamento de Carazo, centro del reciente levantamiento.

Se informó que entre los capturados figura Francisco Gutiérrez, jefe de los revoltosos que atacaron el cuartel de Diriamba.

En esta capital, entre tanto, Carlos Sam y Lila Aguilar, vinculados al movimiento insurreccional en Jinotepe, se asilaron en la embajada de Méjico.

Situación de exilados nicaragüenses

NUEVA YORK, 17 (UPI). — Tres exilados nicaragüenses expulsados por el gobierno de Costa Rica, fueron devueltos esta mañana a Méjico, según informó el Servicio de Inmigración.

Enrique Lacayo Farfan, presidente del movimiento de liberación nicaragüense; Leonte Erdosi, periodista y diplomático, y el general Carlos Pazos, director del Partido Liberal Independiente, fueron expulsados de San José por su supuesta participación en la rebelión nicaragüense. Habían llegado ayer a esta ciudad.

Las autoridades del Servicio de Inmigración mejicano dijeron que no habían recibido una solicitud de asilo de los exilados, pero que en caso de ser presentada la tratarán como "cuestión de rutina".

AUGUSTA, 17 (UPI). — La Casa Blanca anunció que el presidente Eisenhower dio órdenes a la marina para que impida la invasión de Guatemala o Nicaragua por "elementos de dirección comunista". El anuncio agrega que las unidades de superficie y los aviones de la armada están en situación de ayudar a esas dos repúblicas a frustrar toda tentativa de invasión.

Guatemala y Nicaragua han denunciado que los recientes movimientos subversivos estallados en sus territorios, fueron fomentados por el gobierno del primer ministro cubano, Fidel Castro, y solicitaron esta medida de Estados Unidos.

El anuncio dice así: "En respuesta a los pedidos de los gobiernos de Guatemala y Nicaragua, unidades aéreas y de superficie, de la flota de Estados Unidos, están en posición de ayudar a estos gobiernos, si fuera necesario, para descubrir y prevenir la intervención por parte de elementos de dirección comunista, en los asuntos internos de Guatemala y Nicaragua, mediante el desembarco de fuerzas armadas o abastecimientos desde el exterior".

El presidente Eisenhower impartió las órdenes respectivas ayer, después que el pedido correspondiente fuera recibido en Washington por el secretario de Estado, Christian A. Herter.

Herter, que llegó hoy a esta localidad, para asistir a una reunión del Consejo Nacional de Seguridad, había conferenciado con el primer mandatario sobre este asunto y volvió a hacerlo hoy. También participaron en las conversaciones el secretario de Defensa, Thomas S. Gates, y el general Lemnitzer, jefe del estado mayor conjunto.

La Casa Blanca, sin embargo, no informó sobre lo tratado en la reunión del Consejo.

Interrogado sobre si las nuevas disposiciones se aplicarían a un posible ataque procedente de Cuba, el secretario de Prensa, James C. Hagerty, dijo que se aplicarán a Cuba y a cualquier otro país, fuera de Guatemala y Nicaragua.

El secretario de prensa declinó indicar si la decisión significa que Estados Unidos está de acuerdo con las denuncias de ambas naciones, afirmando que Castro ha prestado ayuda a los rebeldes.

Agregó que el presidente Eisenhower sigue muy de cerca los acontecimientos en América Central desde esta ciudad, donde pasa una temporada de descanso.

La protesta de la Unión rechazó el gobierno de Cuba

Vincúlase con la ejecución de ciudadanos norteamericanos

LA HABANA, 17 (UPI). — Cuba rechazó hoy "en todas sus medidas una nota enviada por Estados Unidos en la cual se protestó por el fusilamiento de tres norteamericanos, y dijo que la nota es "irrespetuosa e insolente".

La nota norteamericana protestó por la forma en que se juzgó y ejecutó a Anthony Zarba, de 28 años de edad; Allan D. Thompson, de 38, y Robert O. Fuller, de 25, el mes pasado, por participar en una "invasión" de Cuba que se afirma ocurrió el 25 de octubre.

El Departamento de Estado norteamericano dijo que los acusados fueron juzgados en un ambiente de "circo romano" y que sus apelaciones contra la pena de muerte fueron rechazadas tras sólo algunos minutos de consideración.

La comunicación norteamericana, entregada sólo el viernes pasado, acusó al gobierno del primer ministro Fidel Castro de "conducta inhumana" al negarse a entregar los cadáveres de los fusilados a sus parientes para su entierro.

La respuesta cubana, firmada por el ministro interino de Relaciones Exteriores, Carlos Olivares, fue entregada al encargado de negocios de Estados Unidos, Daniel M. Braddock, en las primeras horas de esta mañana. El texto fue dado a conocer a las cuatro de la madrugada. "Es evidente que el gobierno de Estados Unidos trata de ignorar el hecho de que Cuba ha recuperado su soberanía nacional y ahora actúa como nación "independiente", dice la nota de Olivares.

"Además, es inconcebible que vuestro gobierno insista en asumir el derecho de dictar conductas al gobierno revolucionario y a los tribunales cubanos", agrega.

La presunta invasión comprendió —según informaciones del gobierno cubano— a unas dos docenas de hombres, en la costa de la provincia de Oriente.

Pocos días después, el gobierno anunció que todos los invasores habían caído prisioneros.

Zarba y siete cubanos fueron condenados el 12 de agosto y ejecutados al día siguiente. Thompson y Fuller fueron fusilados tres días más tarde.

Otros 18 cubanos, juzgados por tomar parte en el desembarco o por haber dado refugio a los "invasores", fueron condenados a penas de cárcel de uno a treinta años.

La nota de Olivares dice: "La tiranía criminal de Fulgencio Batista, a la que vuestro imperio protegió y facilitó armas de manera que perecieran 20.000 cubanos, no gobierna ya aquí... gobierna el pueblo.

"No me creo obligado a ofrecer explicaciones a vuestro gobierno sobre el proceso judicial de ese acto criminal de filibusterismo oficial que osó pisar nuestro libre territorio".

Agrega que el proceso se efectuó en igual forma para los acusados cubanos que para los norteamericanos, y que el gobierno había anunciado de antemano la suerte que aguardaba a los invasores extranjeros.

"Vuestra embajada protesta del "castigo inhumano", cuando nuestro gobierno, que es el verdaderamente ofendido, ni siquiera se dirigió a vuestro gobierno para protestar la monstruosidad del crimen de que se halló culpables a ciudadanos norteamericanos...

"Vuestra nota es el despliegue más cínico e imperialista de los tiempos recientes".

Estalló un petardo en La Habana

LA HABANA, 17 (UPI). — Un petardo que estalló esta madrugada a las tres causó gran alarma en las inmediaciones de la universidad de La Habana, pero no causó daños o desgracias personales.

Llegó hoy a París el Dr. Carlos Lacerda

PARIS, 17 (UPI). — El Dr. Carlos A. Lacerda, gobernador electo del estado de Guanabara en Brasil, llegó hoy a París en un avión procedente de Milán.

Fue saludado a su llegada por el embajador del Brasil en Francia, Carlos Alves de Souza, y miembros de la embajada.

La próxima reunión americana en Quito

QUITO, 17 (UPI). — Funcionarios y expertos de la Unión Panamericana y la Organización de Estados Americanos (OEA), que se encuentran en esta capital para tratar con las autoridades gubernamentales y de la Secretaría General de la Undécima Conferencia Interamericana de Quito, después de algunas reuniones y visitas a las instalaciones que servirán de escenario a esa reunión internacional, afirmaron que "en el aspecto material, el Ecuador se ha preparado muy bien para la conferencia; los locales no sólo son suficientes, sino que sobran".

Los funcionarios y expertos son Robert A. Conrands, director de la Oficina de Servicios y secretario del Consejo de Conferencias de la Organización de Estados Americanos; Edward P. Davis, funcionario de la Unión Panamericana, y William H. Lander, director del Departamento de Información Pública de la misma Unión Panamericana.

Dijeron también que "no hay temor alguno de una nueva postergación de la conferencia. El 28 de febrero se hará la reunión preparatoria, y desde el 1o. de marzo marchará la conferencia aunque haya cataclismos".

Especial importancia conceden al capítulo económico, pues se espera que de la conferencia especializada a celebrarse el 28 de este mes en Washington, no se alcanzará a despachar todo el gran material que se lleva. Agregaron que se debe tener fe en la conferencia de Quito, porque será de gran utilidad para los pueblos americanos.

Elogiaron la labor de Sánchez Gavito

WASHINGTON, 17 (UPI). — Vicente Sánchez Gavito, representante de Méjico en la Organización de Estados Americanos (OEA), fue elogiado por sus colegas. Los elogios se le hicieron al poner fin a su período de presidente del Consejo de la OEA, en una sesión muy concurrida que tuvo lugar en la Unión Panamericana.

El presidente electo, Fernando Lobo, del Brasil, dijo que durante el período de Sánchez Gavito "la cooperación interamericana en el campo social y económico, comenzó a tomar forma concreta con la creación del Banco Interamericano de Desarrollo".

Sánchez Gavito, según Lobo, "es un diplomático del más alto calibre, que se halla inspirado por los nobles ideales políticos de su país".

Manuel G. Escalante, nuevo vicepresidente del Consejo, elogió también a Sánchez Gavito, diciendo: "Gran habilidad y maestría demostró en todo momento este ilustre representante de Méjico".

Liberó a varios procesados un tribunal francés

PARIS, 17 (UPI). — El tribunal militar que juzga a los cabecillas de la "revuelta de los colonos" registrada en enero último en Argel dispuso hoy la libertad de otros dos procesados, mientras se espera la sentencia.

Los beneficiados por la decisión son el ex paracaidista Jean Maurice Demarquet y el Dr. Jean Claude Pérez, el más estrecho colaborador del "comandante de las barricadas", Joseph Ortiz que ha desaparecido y es juzgado en rebeldía.

La decisión del tribunal sigue a la adoptada noche, otorgando la libertad provisional a Pierre Lagaillarde, ex paracaidista y diputado nacional, que fue el héroe popular de la insurrección.

Lagaillarde, Demarquet y Pérez fueron encarcelados en París inmediatamente después de su arresto, registrado en el mes de febrero, acusados de "atacar la seguridad del Estado".

Controversia sobre la aftosa en G. Bretaña

Opinión de algunos diarios londinenses

LONDRES, 17 (UPI). — Cobra hoy fuerza una fuerte controversia sobre si la carne importada de la Argentina es responsable de la epidemia de fiebre aftosa que azota a Gran Bretaña.

El "Daily Express" y el "Times" dicen hoy que se cree que las importaciones de carne argentina son el origen de la epidemia que ha obligado al exterminio de 20.000 reses, ovejas y cerdos.

El Ministerio de Agricultura dijo esta mañana, sin embargo, que sus peritos en veterinaria no conocen la causa de la epidemia, ni han confirmado que el mal provenga de cerdos contaminados.

El autorizado "Meat Trades Journal" dice que "se han hecho las acostumbradas sugestiones de que el mal emanó de la carne importada".

Agrega que "el hecho de que cuando sufrimos una epidemia ello ocurre invariablemente en esta época del año, arroja algunas sospechas sobre los pájaros migratorios del continente como portadores del virus".

El "Daily Express", decididamente nacionalista, emplea las conjeturas de que el mal tuvo origen en las importaciones de América del Sur, para exigir que Gran Bretaña compre menos carne de la Argentina.

Dice que "hay una sóla forma de contrarrestar el desastroso abandono en que incurre la Argentina. Redúzcanse las importaciones de ese país. Los argentinos son abastecedores indignos de confianza y malos compradores".

Exige después que "el gobierno debe alejarse de los extranjeros, y acudir a los campesinos de Gran Bretaña y de la comunidad... los hombres en quien se puede confiar".

El "Times" dice que "se cree que la infección, aunque no hay pruebas concluyentes aún, tuvo su origen en los desperdicios de carne importada de orígenes sudamericanos".

Agrega que "es evidente que hace falta una mejor fiscalización de las importaciones de carne de países donde la enfermedad es endémica".

DESIGNARIAN CARDENALES

Trascendió que el S. Pontífice convocaría a un consistorio

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — Fuentes de la Santa Sede, declinaron confirmar o desmentir las versiones de que el Sumo Pontífice se propone convocar a un consistorio para designar nuevos cardenales.

Las informaciones decían que el Papa Juan XXIII habría decidido reunir el nuevo consistorio alrededor de Navidad, para consagrar a cuatro o cinco cardenales y revelar los nombres de los que creó "in pectore" en el pasado consejo de marzo. En esa oportunidad el Santo Padre creó siete nuevos cardenales, incluso el primero de origen japonés, el primero consagrado para Filipinas y el primero de raza negra.

Además designó otros tres en secreto ("in pectore"), cuyos nombres no son conocidos ni siquiera para los demás miembros del Sacro Colegio.

Según las versiones circulantes, todos los cardenales que se nombrarán en el futuro consistorio serían italianos. En la actualidad el Sacro Colegio tiene 82 cardenales, además de los tres nombrados "in pectore".

Las conjeturas sobre los consistorios constituyen una especie de entretenimiento en el Vaticano y entre los corresponsales ante la Santa Sede.

Al parecer, la última versión fue causada por un comentario difundido ayer por la agencia informativa "Ansa". Esta mañana el tópico fue recogido por los corresponsales de varios diarios italianos, pero todos se muestran muy cautelosos, subrayando que no hay ninguna confirmación oficial.

Designación del Papa

CIUDAD DEL VATICANO 17 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy a monseñor Manuel Larraín Errázuriz, obispo de Talca (Chile), miembro de la Comisión Pontificia para el Apostolado Laico con vistas a la preparación del próximo Concilio Ecuménico.

Nuevo administrador apostólico

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Sumo Pontífice designó a monseñor Polydor Van Lierberghe, actual delegado general de las Ordenes Menores de Bolivia, administrador apostólico de la prelatura "Nullius" de Illapel, Chile, de reciente creación.

El Papa Juan XXIII creó la nueva prelatura con territorio de la Arquidiócesis de La Serena y la Diócesis de San Felipe. Illapel depende de la Arquidiócesis de La Serena.

Ha ganado en unos comicios el Partido Conservador inglés

LONDRES, 17 (UPI). — El Partido Conservador infligió abrumadoras derrotas a los divididos laboristas y al Partido Liberal, reteniendo seis bancas en juego en otras tantas elecciones parlamentarias especiales, pero la última de esas agrupaciones vio aumentar sus esperanzas de convertirse en el segundo partido británico.

Una séptima elección se realizó hoy para determinar quién ha de representar al distrito Gales Ebbw Vale, en reemplazo del fogoso dirigente laborista Aneurin Bevan, recientemente fallecido. El periodista y político laborista Michael Foot parece ser el más firme aspirante a la victoria.

Los candidatos conservadores triunfaron fácilmente en los comicios de East Bolton, Tiverton, Petersfield, Ludlow, Carshalton y Mid Bedfordshire, realizados ayer, pero cuyos resultados se conocieron hoy.

En cuatro de los seis distritos, los candidatos liberales superaron a los laboristas, cuyo partido enfrenta una grave escisión con relación al desarme unilateral y al grado de nacionalización de las empresas industriales y comerciales. Una comparación con las elecciones anteriores indican que los liberales conquistaron votos de conservadores y laboristas. Estos últimos sólo figuraron segundos en East Bolton y Mid-Bedfordshire.

Los resultados de estos comicios especiales probablemente no modificarán la constitución de la Cámara de los Comunes, pues los conservadores tenían seis de las bancas en juego y los laboristas una, la que pertenecía a Bevan.

A raíz de una caída sufrió la fractura de un hueso Churchill

LONDRES, 17 (UPI). — El estado de sir Winston Churchill, que ayer sufrió la fractura de un hueso al caer en su residencia, es hoy alentador según el médico.

El profesor John Seddon, director del hospital Real de Ortopedia, fue llamado esta mañana a la residencia del ex primer ministro en Hyde Park.

Minutos más tarde, el secretario del anciano estadista manifestó que Churchill "pasó una buena noche y descansa en la cama".

Cuando Seddon abandonó la residencia, dijo que "el boletín que acabo de dar es alentador".

El ex jefe del gobierno británico, que cumplirá 86 años de edad el 30 del corriente, sufrió ayer la fractura de un pequeño hueso de la espalda.

Grave incidente en la Cámara colombiana

BOGOTA, 17 (UPI). — El representante conservador Marino Jaramillo fue atacado a puñetazos por el representante liberal Guillermo Caviria en pleno recinto de la cámara, cuando aquel pronunciaba un encendido discurso en el que formulaba cargos al jefe del liberalismo, Sr. Estrepo.

Impedirán en la Unión la evasión de oro y dólares

WASHINGTON, 17 (UPI). — Estados Unidos se dispone hoy a tomar medidas drásticas para contener la fuga de dólares y oro al extranjero mediante la disminución de sus gastos en el exterior y la reducción del número de parientes de militares residentes en otros países.

El programa de siete puntos, anunciado por el presidente Eisenhower, probablemente reducirá los gastos norteamericanos en otros países en algo más de mil millones de dólares anuales, con lo cual mejorará el problema del déficit de la balanza de pagos internacionales de Estados Unidos.

Además, de disminuir el número de los parientes de militares en el extranjero de 484.000 a 200.000, el plan prohibe la compra de artículos extranjeros por parte de las comisarías militares norteamericanas, ordena a los administradores de la ayuda al exterior "comprar productos norteamericanos", y buscar la forma de aumentar las exportaciones norteamericanas.

Eisenhower convocó a sus principales asesores a una reunión del Consejo de Seguridad Nacional que tendrá efecto en su centro de vacaciones de Augusta, estado de Georgia, para tratar la forma de poner el programa en vigor.

Voceros de los departamentos de Defensa y Hacienda dudan que las medidas a tomar perjudiquen seriamente las economías de otros países, aún las de Alemania occidental, y Japón, donde el impacto será mayor.

Fuentes militares expresaron temores de que la disminución del total de parientes de militares en el extranjero pueda afectar el bienestar o la efectividad de éstos, aunque el secretario de Defensa, Thomas S. Gates, dijo que no cree que la orden afecte el espíritu de las tropas norteamericanas en ultramar.

Más protestas raciales hubo en Estados Unidos

NUEVA ORLEANS, 17 (UPI). — La policía anunció que "unas cuarenta" personas fueron arrestadas durante las manifestaciones de protesta producidas ayer por la mañana frente a las dos escuelas primarias de Nueva Orleáns donde ha comenzado el proceso de integración racial.

Los detenidos fueron conducidos a la central de policía, pero allí se les puso inmediatamente "en libertad bajo palabra".

Algunos de ellos volvieron a reintegrarse a la manifestación.

Por lo menos cuatro negros fueron atendidos en diversos hospitales a causa de lesiones sufrida durante las violencias.

Sr. R. Batlle Pacheco

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 17 (UPI). Dejó de existir hoy en una clínica de esta capital tras sufrir las alternativas de una corta enfermedad el Sr. Rafael Batlle Pacheco, director del diario "El Día".

La noticia de su fallecimiento ha tenido profunda y dolorosa repercusión pues el extinto gozaba de amplio prestigio y sólida simpatía en vastos círculos de la política, el periodismo y la sociedad uruguaya.

Aun cuando el Sr. Batlle Pacheco no hizo en los últimos años política activa desde las columnas de "El Día", junto con su hermano Lorenzo ya fallecido y César, actual consejero nacional, luchó abiertamente por el Partido Colorado Batllismo Lista 14.

El extinto era hijo de don José Batlle y Ordóñez, el político uruguayo de más profunda gravitación en los albores del siglo.

A diversos asuntos refirióse el secretario de Hacienda

El aumento al personal de la justicia y el mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein, partirá el 25 del corriente hacia los Estados Unidos para asistir al seminario organizado por la Asociación de Gerentes, que se realizará en Nueva York.

El Dr. Klein lo anunció en la víspera en rueda de periodistas, agregando que será acompañado por el secretario de Comercio, Dr. Carlos A. Juni, y que en dicho seminario disertará sobre temas económicos argentinos, especialmente sobre el plan de estabilización y los medios de financiación del plan de desarrollo.

Agregó que posteriormente se trasladará a Washington, donde espera encontrarse a principios de diciembre y en donde informará al Fondo Monetario Internacional sobre la situación financiera y económica del país.

En cuanto al problema del personal judicial que solicita aumento de sueldos, dijo el Dr. Klein que no había recibido ninguna consulta en ese sentido y que "sentiría que el personal judicial tomara medidas de fuerza" y señaló que, por otra parte, "el personal judicial está en mejores condiciones que el personal de la administración nacional y otros sectores en cuanto a sueldos y a horas de trabajo".

Asimismo el Dr. Guillermo Klein anunció que se está elaborando un proyecto de ley que será remitido próximamente al Congreso y por el cual se auspician varias medidas de carácter impositivo.

Añadió que no se trata de aumentos de impuestos y al preguntársele concretamente si incluiría el aumento del mínimo no imponible del impuesto a los réditos para la cuarta categoría, se excusó de responder pues dijo que aún no hay decisiones definitivas. No obstante, ha trascendido que la aludida medida estaría incluida en el proyecto del Poder Ejecutivo y significaría aumentar el monto total del mínimo no imponible a 120.000 pesos. Actualmente ese monto alcanza a los 90.000 pesos y con la variante a introducirse, significará que los sueldos de 10.000 pesos mensuales quedarán liberados del impuesto a los réditos.

A los sueldos en la justicia alude la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Relacionado con la cuestión de las mejoras de sueldos al personal no jerarquizado de la justicia, la Suprema Corte dio a conocer un comunicado sobre dicho problema.

El mismo expresa: "La Suprema Corte ha sido informada de las observaciones de la Secretaría de Hacienda al proyecto sobre los haberes judiciales referidos — en particular— a la retribución de los empleados de las categorías inferiores. El Tribunal ha considerado dichas observaciones, resolviendo mantener su proyecto. En consecuencia, han de continuar practicándose las gestiones pertinentes ante los otros poderes, entre tanto no se produzca perturbación alguna en el funcionamiento de las oficinas y dependencias judiciales, la que de ocurrir, entorpecería el cumplimiento de los expresados propósitos".

Planteó una cuestión caballeresca a Monte el Dr. E. Sammartino

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Como consecuencia del incidente verbal registrado en la víspera en la Cámara joven, entre los diputados Ernesto Sammartino y Ricardo Alvaro Monte, de la UCRP y UCRI, respectivamente, el primero de los nombrados, sintiéndose ofendido por la referencia del Sr. Monte sobre su exilio en el Uruguay, le planteó una cuestión caballeresca y designó representantes al diputado Julio Busaniche y Enrique Sánchez Larios. Los nombrados, en cumplimiento de aquella misión, han solicitado una entrevista al Sr. Monte. La misma se concretará en las próximas [illegible].

Carta de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Relacionada con el duelo que se tramita entre el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero y el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, este último ha enviado ayer una carta a los padrinos del primero, Dr. Horacio Quirno Lavalle y general Bernardino Labayru, en la que les expresa:

"Contesto a ustedes vuestra visita de hoy, en representación del general Carlos Severo Toranzo Montero. Apenas pensé en designar mis padrinos, he caído en la reflexión de que, terminantemente, el código del honor me hubiera prescripto el total silencio alrededor de mis imputaciones al general Toranzo Montero; pero, distinguidos señores, otro deber más alto e irrenunciable me llama, el que tengo para con el mandato supremo del pueblo que me ha elegido, el que me obliga a no financiar nada que yo estime que lesiona o daña a la República. Y entre estos dos deberes no tengo opción: primero mi mandato en el Congreso.

Creo que a lo largo de mi vida he dado pruebas de nunca haber rehusado un enfrentamiento. Por si subsistiera en el ánimo de cualquiera alguna duda, desde ya les informo que, apenas haya terminado en el recinto del Congreso la substanciación de la acusación que hoy mismo haré a vuestro representado, quedo a vuestra disposición, renunciando, desde ya, a toda prescripción de plazo".

Designación de padrinos

Por otra parte, el Sr. Rodríguez Araya designó para que lo asistan en la cuestión caballeresca planteada por el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, al diputado Julio Busaniche y al Dr. Alejandro Leloir, ex presidente del Partido Peronista, en cuya quinta se realizaron varios lances de honor.

Será estudiado el problema de las radios y TV

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En la próxima semana — de acuerdo a lo trascendido en esferas oficiales— se realizará una nueva reunión en la Casa de Gobierno para considerar el problema de las radios y televisión. Las deliberaciones serán presididas por el Dr. Frondizi y participarán de ellas el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Constantini, el secretario de Comunicaciones, Dr. Mujica, y otros funcionarios vinculados a ese problema. Se añade que en la oportunidad, se ultimarán los detalles relacionados con las fórmulas que se pondrán en práctica para el llamado a licitación de las 36 emisoras que se encuentran en poder del Estado. Además, se tiene entendido que también se dejará constituido el Consejo Nacional de Radiodifusión, que, como se ha informado oportunamente, estará presidido por el titular de Comunicaciones y lo integrarán representantes de Hacienda, Educación y las fuerzas armadas.

Tomaron declaración indagatoria en la cárcel de V. Devoto

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El juez de instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, tomó declaración indagatoria al guardiacárcel del instituto de detención de Villa Devoto, Luciano Giménez. El nombrado se hallaba prestando servicio en la pasarela número 4 del patio adyacente al pabellón de donde el jueves último fugaron cuatro recluídos mientras otros dos caían muertos en la calle al repeler las autoridades el ataque a tiros de que eran objeto por los prófugos. El nombrado guardiacárcel se halla incomunicado y se investiga su comportamiento dentro de dicho penal.

En Rosario se procederá a demoler el Mercado Central

El contrato para las obras sería firmado el lunes

ROSARIO, 17. — Pese a las reservas que se guardan, en esferas de la Intendencia de esta ciudad circula insistentemente la versión de que el titular del Departamento Ejecutivo, tendría el propósito de proceder a la clausura del Mercado Central por falta de higiene. Consecuentemente, los puesteros serían reubicados en mercados modernos y con las comodidades adecuadas a los sistemas actuales.

En lo que se refiere al recurso de amparo, el mismo ya ha sido denegado, por lo que, decidido el segundo aspecto, se quedaría en libertad de efectuar las realizaciones previstas.

Por otra parte y pese a la falta de información oficial, ha ganado conocimiento de que el próximo lunes será firmado el contrato entre la comuna y la empresa adjudicataria de los trabajos de demolición del Mercado Central.

Ordenamiento del tránsito

ROSARIO, 17. — Ha sido contemplada la instalación de semáforos en las calles de esta ciudad, a los efectos de ordenar totalmente la marcha del tránsito. La experiencia sería puesta en práctica en la segunda quincena del mes de diciembre, iniciándose con la instalación de tres aparatos que se ubicarían en la intersección del bulevar Oroño y Córdoba, Corrientes y Pellegrini y San Martín y Uruguay.

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La circulación monetaria aumentó en 803.7 millones de pesos en la semana que terminó el martes, según el balance dado a conocer por el Banco Central.

De acuerdo con ese balance, la existencia de oro y divisas aumentó en 346.4 millones de pesos, en tanto que el rubro depósitos registra una disminución de 631.5 millones.

En un recurso de habeas corpus se expidió la justicia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Cámara Federal se expidió respecto al recurso de habeas corpus interpuesto en favor de siete personas detenidas el 15 de julio último en momentos que la Comisión Argentina de Solidaridad con la Revolución Cubana ofrecía, en un restaurante de esta capital, un agasajo al secretario de la embajada cubana ante nuestro país.

El tribunal declaró que respecto a los detenidos Guillermo Almeyra, Raúl Alterman, José Bruzzone, Alejandro Castro Morgada y Oscar Leverbuk no procede pronunciamiento alguno en virtud de que los nombrados recobraron su libertad con anterioridad. En cuanto a los otros dos detenidos, José María Mastroverti y Jacobo L. Perelman, la Cámara confirmó el fallo del juez federal Dr. Angel A. Bregazzi que rechazó el recurso por considerarlos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo por estar sindicados como afiliados al Partido Comunista.

Ha experimentado una mejoría el Dr. A. Bayol

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El senador nacional por Santa Fe, Dr. Augusto Bayol, se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufrió en la víspera mientras se hallaba en su despacho de la comisión de Industria del Senado y que preside.

Esta mañana, en el sanatorio Anchorena, donde fue internado dicho legislador, se informó que solamente se trató de un cólico hepático lo que provocó el malestar al senador Bayol y que su estado de salud no provoca ninguna inquietud.

Se iniciarán en Gualeguaychú las jornadas de odontología

Asistirán profesionales de la especialidad de la provincia

PARANA, 17. — Organizadas por el Círculo Odontológico de Gualeguaychú y con los auspicios de la Federación Odontológica Entrerriana, se llevarán a cabo los días sábado y domingo próximos en la ciudad, unas interesantes jornadas científicas a las que asistirán profesionales de todos los departamentos de la Provincia.

Se ha hecho coincidir la misma con la reunión anual del Consejo General de la Federación, que tendrá efecto hoy en la Biblioteca Popular "Sarmiento" de Gualeguaychú, y en la que se procederá a la elección de las nuevas autoridades.

Del Círculo Odontológico local viajarán a Gualeguaychú los Dres. J. Tamberland Hadad, Alejandro V. Londero, Eduardo M. Uranga, Juan F. de Cerineo, Emanuel A. Wybert, Alfredo F. Sattler, que tendrán a su cargo algunas demostraciones, y además los Dres. Rogelio Bottero, José María Segovia, Jorge Celeri y Aníbal Parera.

Homenaje al Dr. Tomás Florenza

PARANA, 17. — El Colegio Médico de la ciudad de Concordia realizó un homenaje póstumo en memoria del Dr. Tomás Germán Leonardo Florenza, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El Poder Ejecutivo adhirió al homenaje y designó al Dr. José Antonio Pons, ministro de Hacienda y Economía y Educación, para que lo representara e hiciera uso de la palabra en el acto, y a los Dres. Carlos María del Cerro, director del Hospital "Felipe Heras" y Simón Salzman, director del Hospital Tisiológico "Dr. Roberto Koch", ambos de Concordia, para que representaran a las autoridades sanitarias de la provincia.

Por el mismo decreto el Poder Ejecutivo impuso el nombre de "Tomás Florenza" a la sala Nº 1 del Pabellón de planta baja del hospital Tisiológico "Dr. Roberto Koch" que funciona en Concordia.

Habrá un congreso de jubilados

PARANA, 17. — Entre los días 22 y 23 del corriente mes se llevará a cabo en esta ciudad el 12º congreso anual ordinario organizado por la Federación de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos.

Las deliberaciones tendrán lugar en la sede de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Desbordóse el río Dulce en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 17 (UPI). — Salió de madre el río Dulce debido a las últimas copiosas lluvias. Las aguas [illegible] anegaron las zonas ribereñas afectando no solamente a las poblaciones sino también los sembrados de trigo y de maíz en la zona de Atamisquí.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 17. — Para sus negocios del día, contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 61 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó menos sostenida que en la víspera, registrándose precios en baja preferentemente para los novillos pesados de consumo y de exportación. Cotizaciones: por novillos, de $ 15.50 a $ 15.95; regulares, de $ 13.83 a $ 15.52 y tipo conserva, de $ 10.08 a $ 13.07; novillitos, de $ 12.40 a $ 16.62; por vacas buenas, de $ 13 a $ 13.94; regulares, de $ 10.62 a $ 12.27 y tipo conserva, de $ 7 a $ 10.52; vaquillonas, de $ 11.48 a $ 16; terneros, de $ 14.34 a $ 16.80 y toros, de $ 11 a $ 13. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 278; vacas y vaquillonas 170; terneros 7. Total: 455 animales, de los cuales compró la C.A.P. 79, el frigorífico Swift, 72; abasto local, 182; abasto campaña 75 y para invernada 41.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 17. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose un volumen de operaciones que sobrepasó el millón de pesos. Bonos de Y.P.F. (primera serie): 3.000 a $ 106; (segunda serie), 20.000 a $ 103. Acciones: Fábrica Argentina de Alpargatas 350 a $ 317; Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, 30 a $ 685; La Celulosa Argentina, 82 a $ 265; 450 a $ 270; 50 a $ 272; 37 a $ 273; 195 a $ 275; El Globo, 20 a $ 100; cupón Nº 8 para suscribir acciones de El Globo, 761 cupones a $ 0.20 c/u.; Compañía Argentina de Pesca, 100 a $ 100; Gema, 50 a $ 325; 70 a $ 324; Grassi, 50 a $ 178; Molinos Río de la Plata, 50 a $ 439; Industrias Kaiser Argentinas, 20 a $ 212; 130 a $ 208; Cindelmet, 100 a $ 220; Daneri, 80 a $ 225; 20 a $ 220; Electroclor, 100 a $ 150; 50 a $ 263; Cinzano, 50 a $ 402; Fader, 15 a $ 440; 150 a $ 435; 100 a $ 436; 50 a $ 435; Gardini, 50 a $ 250; Piplasto, 40 a $ 645; La Hidrófila Argentina, 70 a $ 221; Bellerini, 100 a $ 99; Koller, 100 a $ 125.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 .... $ 360
Lino, base 4 %, con extracción, Gº 2, consumo .... „ 615
Maíz, sano y limpio a Est. Export (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo .... „ 245
Sorgo (sin cotización).

Descuentos a granel: Trigo $ 19.10; lino $ 27 y sorgo $ 22.50. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

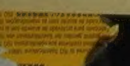
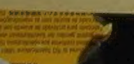
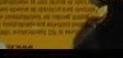
(Cierre a las 12)

Por trigo, enero, comprador $ 398, vendedor $ 400; febrero, comprador $ 407, vendedor $ 409; marzo, comprador $ 411; vendedor $ 415. Por lino, febrero, comprador $ 630, vendedor $ 662. Por maíz, marzo, comprador $ 338, vendedor $ 360.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.60	82.90
1 Libra	232.90	234.90
100 Uruguayos	749.—	759.—
100 Liras	13.35	13.50
100 Pesetas	137.50	138.90
100 Francos franceses	1.669.—	1.689.—
100 Mejicanos	645.—	665.—


Las reformas a la ley de despido han estudiado

Con tal objeto el bloque de senadores celebró una prolongada reunión

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El bloque único de senadores nacionales de la UCRI mantuvo anoche una reunión para considerar el proyecto del Poder Ejecutivo de reformas a la ley 11.729, llamada de despido. La sesión se prolongó alrededor de dos horas y durante la primera parte de su transcurso los legisladores escucharon a representantes de las veinte organizaciones que dirigieron el último paro general en señal de protesta por el veto del Ejecutivo a las modificaciones legislativas a la citada ley. Los líderes gremiales —Castillo, Angeleri, Mucci, Carullas y García— reiteraron sus puntos de vista en tal sentido, solicitando que el Congreso insista en su reciente aprobación.

Posteriormente el alto organismo parlamentario prosiguió deliberando en forma reservada hasta cerca de las 21.20, hora en que el presidente del bloque, senador Adolfo Rocha Errecart, informó acerca de lo conversado.

Dijo el legislador que no se había tomado aún ninguna decisión, aunque está en el ánimo de todos el introducir modificaciones a la iniciativa del poder central en beneficio de los trabajadores.

Estimó el Sr. Rocha Errechart que el tratamiento parlamentario del proyecto no se demorará más allá de los próximos quince días. En cuanto a las reformas a la ley de siderurgia, dijo que no había podido tratarse por cuanto el titular de la comisión de Industria que estudia el tema había debido retirarse indispuesto. El senador Bayol, de quien se trata, fue internado en el sanatorio Anchorena, afectado repentinamente de una dolencia hepática, y reaccionando favorablemente por la noche.

Finalmente, el presidente del bloque manifestó que había sido entrevistado por dirigentes de la Corporación Argentina de Carnes, quienes le expresaron sus puntos de vista acerca del proyecto del Poder Ejecutivo tendiente a aumentar el circulante de la empresa en 500 millones de pesos.

Un perro vivió con un corazón artificial 13 hs.

CORDOBA, 17. — El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia, por medio de la sección experimental del hospital de Nuestra Señora del Valle, dio a conocer el siguiente comunicado:

El día sábado 12 del mes en curso, se realizó en la mencionada sección un experimento de notable interés. En un perro de 16 kilogramos, bajo hipotermia de 29 grados, previa extirpación del corazón, se lo suplantó por un pequeño corazón artificial de 5,5 cm. de diámetro, colocado en posición intratorácica, viviendo el can en estas condiciones 13 horas, tiempo máximo hasta el presente obtenido con este tipo de aparato.

"El resultado se obtuvo con un tercer modelo (Liotta-Taliani) de corazón artificial. El 24 de setiembre de 1960, se había alcanzado seis horas de sobrevida con un segundo modelo y el día 2 de mayo de 1960, tres horas y veinte minutos, con el primer modelo del aparato. El grupo experimental que actuó en este ensayo es el siguiente: Ing. Tomás Taliani, Dres. Domingo Liotta, H. Giffoniello, Félix Sarría Deheza, Ricardo Lizarraga, Jorge H. Pagano, Atilio Escobar, Salvador Liotta, Edith Blanciotti; practicantes: Luis Toloca, Miguel Rojo, José Alvarez, Cristina Argüello Macchi, Mario Taddei, Alberto Zabaleta y Bernardo Castro. Instrumentadora: María del Valle Dalio; enfermeros: Nélida de Casarella, María de Mendizábal y Adrián Luna".

Arribaron yates que fueron sorprendidos por un recio temporal

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Luego de la entrada al puerto de esta capital de los yates Boyero, Mosquito y Genip, este último por sus propios medios y los dos restantes remolcados, queda aún sin conocerse el paradero del Maula Loa.

Unidades de la Prefectura Nacional Marítima continúan una intensa búsqueda tendiente a localizarlo.

El Maula Loa es una embarcación perteneciente al Yacht Club de Rosario, de propiedad del Sr. José Fábrega. Tiene 8.14 metros de eslora por 2.35 de manga.

Como se sabe, todas estas embarcaciones y otras que llegaron a puerto a salvo, con anterioridad, participaban el domingo en la regata crucero Buenos Aires Puerto Sauce (Uruguay) cuando fueron sorprendidas por el violento temporal desatado en horas de la tarde.

La UCRI invertirá $ 10.000.000 en la campaña electoral

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Una inversión de hasta diez millones de pesos proyecta para los gastos de la campaña electoral el comité metropolitano de la UCRI.

Anunció la cifra el senador nacional Armando Luis Túrano, presidente de ese comité y candidato a senador por un nuevo período. La comisión de finanzas del organismo informó, por su parte, que el primer millón para la campaña se obtendrá mediante un banquete al que concurrirán mil personas que pagarán por el cubierto mil pesos cada una. Esta reunión de afiliados se organiza con el lema "mil por mil".



Las elecciones en Italia. — En las recientes elecciones municipales fueron obviados todos los problemas. La foto muestra a una enfermera junto a su paciente votante en un hospital céntrico de Roma.

El régimen de alquileres considera la Cámara joven

Distintos oradores expusieron sus puntos de vistas

(Viene de pág. 1a.)

tión, la Cámara no le dio carácter preferente y la destinó a comisión.

Conceptos de Sammartino

El Sr. **Ernesto Sammartino**, planteó luego otra cuestión de la misma índole. Lamentó que "no sea un planteamiento civil el que se haya hecho para derribar a este aparente régimen constitucional". La campana de orden ahogó las expresiones del legislador del radicalismo del pueblo. Un griterío ensordecedor se hizo escuchar en el recinto. El desorden cobró proporciones inusitados, a medida que podían escucharse algunas expresiones del Sr. Sammartino. La presidencia, ejercida por el Sr. Monjardín, suspendió las deliberaciones cuando eran las 18.30.

Calmados los ánimos, se reanudó la sesión diez minutos después. El Sr. **Bousquet** (UCRP) planteó, también por la vía del privilegio, la cuestión de las carnes con aftosa.

Señaló que se trata de "una vieja táctica inglesa para sacar ventajas" la de suspender los envíos de carne. Pidió finalmente que se incluyeran en el período extraordinario las iniciativas legislativas sobre la aftosa.

Expresiones de Mathov

El Sr. **Arturo Mathov** (UCRP), a título personal, manifestó por la vía de privilegio, que "se ha intentado convertir a esta cámara en caja de resonancia para enfrentar entre sí a las fuerzas armadas".

Añadió que "los cargos contra el teniente general Toranzo Montero, son injustos, infundados y arbitrarios". Afirmó que el comandante en jefe sólo había introducido un automóvil al país, cumpliendo con las disposiciones legales y que lo había vendido en las mismas condiciones". Afirmó también que lo que se pretendía "era desprestigiar al general Toranzo Montero", y aludió al fallo del tribunal de honor, que presidió el teniente general Aramburu, que rechazó los cargos formulados por el general Larcher y amonestó a este último. Luego de pedir que el Poder Ejecutivo dé a conocer los considerandos del fallo, afirmó que todo ello podían ser elementos para probar "las maniobras maquiavélicas del presidente de la República, que ha intentado dividir al Ejército".

Dijo también que Toranzo Montero ha defendido "la legalidad", y que no quiere "erigirse en dictador", pero que si "la inconciencia del P. E. hubiera traído o trajera un hecho revolucionario, la presencia del general Toranzo Montero y de otros jefes "sería una garantía de legalidad y democracia".

Varios diputados de la UCRI: ¡Miente, miente, miente!

Por último pidió Mathov que la cuestión de privilegio fuera girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales y que este organismo se constituya en comisión investigadora de todos los hechos en discusión.

Diálogo entre Rodríguez Araya y Pozzio

Luego se produjo un diálogo, un tanto desordenado, entre el Sr. Rodríguez Araya y sus ex colegas de sector.

Pozzio (UCRP): Yo desearía que Rodríguez Araya fuera consecuente en su conducta. Afirmó que las bancas pertenecían al partido, pero ahora que se ha separado no renuncia.

Rodríguez Araya: Es cierto que dije eso, pero ya le voy a demostrar en Santa Fe quién representa al partido. Esta semana hice gestiones para que se diera a mi cuestión de privilegio carácter de preferente; todos los sectores aceptaron, menos el radicalismo del pueblo.

Pozzio: Porque este bloque no quiere traer la comedia al Parlamento, esa es la verdad.

Rodríguez Araya: ¡Señores yo me aparté de ustedes porque son golpistas!

A su vez el diputado **Carlos Perette** (UCRP) luego de rechazar la imputación hecha a su bloque por Rodríguez Araya, dijo que era "una injusticia de este correligionario a quien reconozco grandes luchas, pero que se va en el momento en que termina su mandato y deja una banca que no puede retener".

Habla Gómez Machado

Tras hablar algunos otros oradores sobre el mismo tema, el **Sr. Gómez Machado** planteó otra cuestión de privilegio por las palabras del diputado Sammartino expresando: "Es inusitado que un diputado diga en este recinto que no tiene inconveniente en convertirse en elemento revolucionario para quebrar el orden constitucional". Más adelante afirmó que ya Sammartino se había manifestado "golpista" al hacer la apología del movimiento subversivo de San Luis para citar finalmente conceptos del Dr. Sebastián Soler en defensa de los principios republicanos.

Como la presidencia no le concediera el uso de la palabra para hacerse escuchar, el Sr. **Sammartino** planteó otra cuestión de privilegio y refutó apreciaciones del Sr. Gómez Machado, diciendo que tenía "más predisposición que para el diálogo, para el gruñido". Estas palabras provocaron la reacción de la bancada mayoritaria, siendo luego retiradas por el diputado opositor.

Agregó el **Sr. Sammartino**: "No tengo inconveniente en manifestar que si en mis manos estuviera producir un movimiento revolucionario con contenido civilista no vacilaría en hacerlo, pues la Constitución manda armarse a todo ciudadano en su defensa. Así se produjo la revolución libertadora, que luego fue saboteada por el partido que representa la mayoría y que hizo el pacto con el ex dictador".

Se producen diálogos ásperos entre representantes de una y otra bancada, escuchándose decir al **Sr. Monte** (UCRI): "La respuesta que da el diputado Sammartino es de un cobarde".

Rápidamente le replicó el aludido: "No me busque señor diputado... le voy a demostrar que no soy cobarde. El diputado Monte me va a dar cuenta de esa palabra en el terreno correspondiente..."

Girada la cuestión a la comisión respectiva, el Sr. **Vinciguerra** dijo que muchos diputados debían de tomar el ejemplo del diputado Verdaguer que había renunciado a su banca. Y se produjo seguidamente la novena y última cuestión de privilegio que es promovida por el Sr. **Recio** (UCRP) para negar rechazando los términos del Sr. Rodríguez Araya de que su sector fuera golpista, tampoco fue considerada como cuestión preferente.

Eran las 21, cuando la Cámara comenzó a tratar el despacho sobre régimen de locaciones urbanas. Por la mayoría informó el **Sr. Liudgar**, quien propuso se aceptaran las modificaciones introducidas por el Senado.

Por su parte, el **Sr. Lagos** (UCRP) mocionó para que se insistiera en la primitiva sanción de la cámara. A su vez, el **Sr. Jofre** (Partido del Centro) hizo críticas a la ley a sus reformas propiciando de que se reviera todo lo hecho y se legislara nuevamente sobre la materia.

El último orador fue el Sr. **Rosenkrantz**, radical y popular, el que apoyó el despacho de la mayoría.

Finalizada su exposición la cámara resolvió pasar a cuarto intermedio quedando inscriptos tres oradores para hacer conocer su opinión en la oportunidad. Eran las 23.5.

El Consejo Episcopal sigue deliberando en Buenos Aires

El cardenal Caggiano habló sobre acción pastoral en la parroquia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Prosiguió sus deliberaciones la quinta reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano, de la que participan las principales autoridades eclesiásticas de América latina.

Las sesiones tienen carácter secreto y en el temario a debatir figura en primer lugar el plan de acción pastoral a desarrollar en las diócesis y en las parroquias, con el fin de facilitar a los obispos un programa que responda a las cuestiones religiosas de actualidad, siempre dentro de las naciones latinoamericanas.

Asimismo, en el transcurso de la reunión se hizo presente el nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni. Luego desarrolló el tema: "Plan de acción pastoral en la parroquia urbana" el cardenal arzobispo de Buenos Aires, Mons. Antonio Caggiano, quien centralizó el plan en la vitalización de la parroquia de la ciudad, luego de señalar que el enorme crecimiento operado en el último siglo en las ciudades por la despoblación del campo ha cambiado la mayor parte del mundo creando nuevos y graves problemas en todas las actividades, incluidas las apostólicas, de las parroquias urbanas. Ilustró este fenómeno con cifras que no dejan lugar a duda acerca de dicho aserto. Así, dijo que en 1850 existían en el mundo 94 ciudades de 100.000 o más habitantes, crecimiento que se hizo más patente hasta 1900 en que aquella cifra alcanzaba a 291 ciudades. En la actualidad, expresó, el número de ciudades de ese volumen demográfico llega a 720.

Luego, subrayó los medios necesarios para llegar a robustecer la vida parroquial, entre los que destacó, las Cofradías de la Doctrina Cristiana y del Santísimo Sacramento, la Acción Católica y la caridad organizada. Acerca de la Acción Católica, señaló el prelado que "esa forma organizada de acción resuelve en forma simultánea la misma estructura de la Iglesia, el problema de la unidad en el orden diocesano y en el orden nacional, haciendo posible la coordinación de todas las fuerzas apostólicas que no podría realizarse sin su acción organizada desde la base parroquial".

Sobre la caridad organizada, el cardenal Caggiano afirmó: "Coordinar las obras de beneficiencia existentes, aunque sean pocas, está bien. Sin embargo, estará mejor, establecer como organización pastoral permanente en las parroquias la Cáritas que no puede ni debe faltar en la comunidad local, ya que su concepto teológico pastoral así lo exige".

Antes de finalizar la sesión, el presidente del CELAM, en nombre de los purpurados y obispos presentes, saludó al cardenal arzobispo de Quito, Dr. Carlos María de la Torre, por haber cumplido 87 años. El anciano príncipe de la Iglesia retribuyó amablemente la atención recibida.

En la Universidad Católica

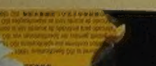
Invitados por el rector de la Universidad Católica Argentina, concurrieron en las últimas horas de la tarde de ayer a dicha casa de estudios el subsecretario de la comisión pontificia para América latina, monseñor Antonio Samoré acompañado de elevado número de prelados argentinos y extranjeros que participan de las sesiones del CELAM.

El titular del establecimiento recibió a los dignatarios eclesiásticos y les explicó el origen y funcionamiento de la universidad.

Un contrabando fue frustrado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Diversas sacas de correspondencia que eran embarcadas luego del arribo del vapor "Ciudad de Montevideo" despertaron sospechas entre los funcionarios de la Dársena Sur. Estas contenían mercaderías de nylon y cigarrillos americanos por un valor de un millón y medio de pesos.

Las pretendidas sacas de correspondencia eran cargadas con toda premura en un camión pero el jefe del desembarcadero, Sr. Porcel de Peralta descubrió la maniobra e hizo tomar intervención a las autoridades respectivas.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 632.608
Director: Riobó Caputto

PONER EN VEREDA A TODO EL MUNDO

En una reunión académica sobre cuestiones sociales, celebrada en nuestra ciudad, el disertante hizo referencia, como dato ilustrativo relacionado con su tema, a una encuesta realizada en nuestro país. La pregunta formulada al público era la siguiente "¿Cree Ud. que hace falta aquí un gobierno fuerte que ponga en vereda a todo el mundo?". Conviene advertir que la pregunta se dirigió a la opinión pública hace dos años, en momentos de gran agitación social y de inquietudes políticas muy agudas. Las respuestas registradas señalaron un alto por ciento de opiniones a favor de un gobierno fuerte. La expresión "un gobierno fuerte" es bastante vaga, pero de sentido comprensible. Los gobiernos fuertes pueden ser de distinta índole, pero su expresión dictatorial más o menos desembozada es innegable. Aunque hay una diferencia notable entre los términos fuerza y violencia, en el lenguaje político extracientífico la idea de fuerza compagina prácticamente con el ejercicio de la violencia, aunque ésta no sea necesariamente cruenta. Pero la experiencia demuestra que no depende de la voluntad del gobierno fuerte, sino de las circunstancias, apelar al ejercicio de la coacción moral y física; dejaría de ser fuerte el gobierno que tuviese escrúpulos morales o ideológicos en este sentido. Cuando se habla de gobierno fuerte no se piensa en la fortaleza moral, pues ésta no necesita de la policía, ni del Ejército para sostenerse, se habla de otro tipo de fortaleza al margen de la autoridad moral. Se habla de un sistema lo suficientemente enérgico que "ponga en vereda a todo el mundo", lo cual supone un estado tal de desorden, de ilegalidad, de perturbación, que obliga a una marcha disciplinada e involuntaria por los carriles del orden. El problema, entonces, no es tan simple. En su planteo hay que considerar varios factores, entre éstos no es el menos importante el de la conciencia pública, el sentido de la responsabilidad individual tanto como el de la responsabilidad de las organizaciones que integran la comunidad, sean éstas políticas, económicas, universitarias, profesionales, civiles, militares, eclesiásticas, o de cualquier otro orden.

Pues la expresión "todo el mundo", no excluye a nadie. Y si no es excluyente, cabe preguntarse si no es el caso, en determinadas circunstancias, poner en vereda también a la autoridad encargada de poner en vereda al prójimo. Con lo que caeríamos en un círculo vicioso. Y este problema ya fue planteado por el sociólogo que preguntaba "¿quién vigila al vigilante?". La pregunta implícita tendía a destruir el prejuicio autoritario muy extendido, actitud mental que cifra en el ejercicio de la fuerza el remedio para todos los males. Este prejuicio, a su vez, no es gratuito; en realidad obedece a la ley del menor esfuerzo, a la pereza, a la comodidad. Delegar en otros la propia responsabilidad, delegar en otros el ejercicio de los propios deberes, renunciar a la libertad porque ésta es una pesada carga de responsabilidad para su noble ejercicio, es una actitud de renunciar a los deberes fundamentales muy compartida por mucha gente. Es una tragedia ésta de la gente que no sabe qué hacer con su libertad, ni siquiera con la más rudimentaria. Esto de pedir un gobierno fuerte es actitud muy cómoda e irresponsable. Mucho más fácil es, sin embargo, que cada uno se ponga en vereda por sí mismo, antes que pedir al vigilante que lo ponga en vereda a empujones.

La teoría del gobierno fuerte es una ilusión que nace de la incompetencia colectiva para vivir en orden y en libertad. Ilusión que cuesta mucho en bienes espirituales y materiales. Bienes espirituales porque el bien de la libertad no tiene precio; bienes materiales porque los gobiernos llamados fuertes desembocan en dictaduras incontroladas, con su aparato burocrático costoso e incompetente, con su secuela de corrupción administrativa que nadie puede denunciar pues no hay prensa, ni opinión pública en condiciones de fiscalizar al poderoso omnipotente en virtud del silencio impuesto en nombre del orden. En definitiva, el ciudadano ha renunciado a su libertad creyendo recibir compensaciones de otra índole capaces de hacerle llevadera y consoladora la pérdida sufrida voluntariamente. Pero a poco descubre que lo ha perdido todo, inclusive la esperanza de su comodidad, de su tranquilidad, de su paz. Es una vieja historia ésta de que a la libertad sólo se la valora cuando se la ha perdido. Pero las experiencias de la historia poco valen, pues el hombre no aprende en cabeza ajena, no le duelen los dolores extraños, sino los propios. Es curioso observar cómo se piden gobiernos fuertes donde no los hay, y se sueña con la libertad perdida donde los gobiernos fuertes están instalados.

La democracia, no la teórica, sino la de hecho, no supone necesariamente vivir en el mejor de los mundos posibles, como decía el optimista incorregible; pero las dictaduras están muy cerca del peor de los mundos posibles sin pecar de pesimistas en el juicio. Entre una mala democracia y una buena dictadura es preferible la democracia mala porque ésta puede ser mejorada, es susceptible de perfección. En cambio, la dictadura perfecta es la peor de las dictaduras, porque es como una cárcel muy sólida, muy hermética, muy bien vigilada, de donde no es posible la fuga.

SE PUBLICO EL DIA...

17 de noviembre de 1925

"Como es muy criollo no acordarse —expresaba el editorial, titulado "La estabilidad del empleado público"— de Santa Bárbara sino cuando truena, sucede que el asunto de la estabilidad del empleado público tiene dos períodos o bases lunares fijas: las postrimerías de cualquier gobierno, y la iniciación del que le sucede. Son dos momentos simbólicos para el empleado, los cuales representan en sí mismos cuanto de nocivo para la administración hay en mantener un procedimiento que degrada al empleado, por una parte, e impide, por la otra, la formación de una falange de servidores correctos y capaces de la administración. Después de esas dos etapas cesa el clamor, y el empleado procura vivir sin sobresaltos los dos años y pico, o tres, que las circunstancias le acuerdan".

—De acuerdo con una resolución de la intendencia municipal de la capital federal, desde hoy se comenzó a consignar a la orden del juez competente, el importe de las propiedades afectadas por el trazado de la Diagonal Norte, desde la calle Esmeralda hasta Suipacha. Se ha informado que solamente las expropiaciones de las fincas ubicadas sobre las arterias Cangallo y Esmeralda, hasta Suipacha, importarán la suma de $ 3.900.000.

—Grosswarden (Hungría). Murió carbonizada la princesa búlgara Ghika, esposa del ayudante del ex rey Fernando de Bulgaria, que reside en esta ciudad desde su destronamiento. Mientras la princesa se dedicaba a limpiar un par de guantes con bencina, cerca del fuego, incendiáronse éstos, comunicándole el fuego a sus ropas y pereciendo rápidamente carbonizada.

—Tokio. Peritos navales japoneses han efectuado con éxito ensayos de comunicaciones radiotelegráficas desde el submarino B-25, sumergido a una profundidad de 30 pies, hasta una estación terrestre. Con este motivo, se proveerá a todos los submarinos japoneses de estaciones de este tipo.

17 de noviembre de 1935

—Siete policías muertos, es el saldo que arrojó un tiroteo que tuvo lugar en el departamento Río 1º, de Córdoba, en el transcurso de las elecciones complementarias. Fueron detenidos numerosos dirigentes del radicalismo, en un allanamiento producido en el comité provincial de la UCR, figurando entre ellos el Dr. Amadeo Sabattini.

—Mañana, en el salón de actos de la Facultad de Química, pronunciará una conferencia el profesor Francisco Romero, con el auspicio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. El disertante hablará sobre "Los problemas de la filosofía y de la cultura".

—Deportivas. A los 25 minutos del primer tiempo fue suspendido el encuentro que disputaban en la cancha del Club Atlético Unión, el primer equipo rojiblanco con su tradicional adversario: Colón. La reunión deportiva se vió malograda por las inestables condiciones del tiempo, ya que tuvo que ser suspendida por la intensa lluvia, sin haberse logrado abrir el tanteador. La recaudación de este partido fue de $ 1.481.

—Berlín. El símbolo de la soberanía del Estado prusiano desapareció del frente de la Dieta, al quedar ésta convertida en "Casa de los aviadores alemanes", y como sede del Aero Club Alemán. En tal carácter, ayer fue inaugurada por el presidente de la entidad, señor Wolfgang Grognau, famoso aviador, y el subsecretario de Estado, Sr. Milch, quien elogió los progresos realizados por la aviación alemana durante el régimen nazi.

—Una opinión. "A los 74 años, dicen quienes tienen experiencia de la vida, se vive una segunda infancia. Habría que adivinar qué se entiende por segunda infancia. Porque ésta es una cosa maravillosa, y no se repite; primavera de la vida que se va no vuelve". (De "Notas").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba: "Al margen de unas declaraciones del interventor". En él se señalaban algunas manifestaciones vertidas en la capital federal por el interventor de Santa Fe, y recogidas por la prensa porteña, en el sentido de que las elecciones en esta provincia estarán supeditadas a las condiciones electorales del antipersonalismo. "La política —expresaba— requiere estilo; de lo contrario se ofrecería al análisis como una grosera explosión de pasiones. Es probable que el interventor sólo haya expresado una confidencia con ánimo de explicar una dificultad de orden práctico; pero aun así, los motivos de la intervención a Santa Fe adquieren otras perspectivas, pudiéndosela tildar sólo de pretexto político".*

C. de Educación

Conferencia del inspector general

Organizada por el centro pedagógico de Villa Ocampo se realizó una reunión de maestros de la zona. En la oportunidad el inspector general de escuelas primarias, Sr. Juan Carlos Dávila, pronunció una conferencia sobre temas de interés general. Estuvieron presentes el inspector seccional Sr. Rufino Del Fabro y el secretario técnico, Sr. Feliciano A. Meyer.

Instrucción Pública

Asamblea de la entidad que agrupa a maestros de la enseñanza manual

El próximo sábado a las 9, en el local de General López 2924, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual. En su transcurso, la presidencia dará a conocer la actividad desarrollada en el período que finaliza, se considerará la memoria y balance, se tratará el aumento de la cuota societaria y se procederá a la elección de presidente, secretario, prosecretario, tesorero, secretario de prensa y dos vocales titulares. El orden del día, fija además, el tratamiento de asuntos varios.

ESCUELA "NTRA. SEÑORA DE LOURDES"

Exposición de trabajos

El 19 del actual a las 18 se llevará a cabo en el local de la escuela "Nuestra Señora de Lourdes", la exposición anual de los trabajos realizados por los niños del Jardín de Infantes. Además la profesora de trabajo manual y labores, señora María Luisa de De Padi dirigirá una muestra de trabajos confeccionados en su clase.

Por otra parte del 19 al 27 se expondrá el material didáctico adquirido.

ESCUELA "JORGE STEPHENSON"

Festival benéfico

Con los auspicios del Club de Madres y la comisión de turismo de la Escuela No. 139 "Jorge Stephenson", se realizará el próximo sábado a las 17, en el local del establecimiento, un festival benéfico. Funcionarán diversas instalaciones de juegos de entretenimiento y habrá ventas de helados y golosinas.

COLEGIO SAN JOSE (PARA VARONCITOS)

Bendición de la piedra fundamental. — Con motivo de la bendición de la piedra básica del que será nuevo edificio destinado al funcionamiento del Colegio San José para varoncitos, las religiosas directivas del establecimiento invitan a los alumnos, ex alumnos y personas simpatizantes, al acto que se realizará en el patio del colegio el sábado a las 19. La bendición estará a cargo de monseñor Dr. Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe. Como padrinos de honor actuarán los miembros de la comisión directiva de la asociación de padres y aquellas personas que se han destacado vendiendo rifas pro fondos de la construcción del nuevo edificio.

ESCUELA "RIVADAVIA"

Mañana habrá una función de teatro infantil

Organizado por la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia", se realizará mañana a las 18 en el local de ese establecimiento, un festival infantil con números de declamación y de teatro infantil, que estarán a cargo de los integrantes de la academia de declamación y teatro infantil "Alfonsina Storni".

ESCUELA FABRICA Nº 31

Viaje de alumnos

Alumnos de 1º, 2º y 3º años del ciclo electricidad del automotor de la escuela fábrica Nº 31 realizarán un viaje de estudios en compañía de los profesores Aldo Sacavino y Raúl Schlishting.

ESCUELA BELGRANO

Regresaron alumnos de 6o. grado

En las primeras horas del día regresaron a esta ciudad los alumnos de 6o. grado de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano", de ambos turnos que realizaron un viaje de fin de curso a la ciudad de Rosario y su zona de influencia. Presidieron la delegación, la directora del establecimiento Srta. Raquel E. Chiesa, las maestras Sras. Lidia M. de Biagioni y Lidia A. de Bongschmidt y los cooperadores Sres. Francisco Cardona (h.) y Carlos Torres.

Hilario Ascasubi

El 17 de noviembre de 1875 murió en Buenos Aires Hilario Ascasubi, uno de los más grandes poetas que, a través del estro gauchesco, fue genuino exponente del sentimiento popular.

Hombre de acción y de pasión, su vida estuvo orientada por el signo de la aventura. Nació en las cercanías de la Posta de Fraile Muerto (Córdoba) en enero de 1807. Y nació debajo de una carreta en la que viajaba su madre, a la luz de la tormenta. Desde niño demostró predisposición aventurera y sentó plaza de grumete en el buque "Rosa Argentina" que se dirigía a la Guayana Francesa. El barco fue apresado y Ascasubi conducido a Lisboa, de donde logró escapar, y recorrió varios países de Europa y los Estados Unidos de Norte América. En 1824 está en Salta dirigiendo la primera imprenta que hubo en aquella provincia bajo el progresista gobierno del general Juan Antonio Alvarez de Arenales. Allí dirigió la primera publicación periodística salteña, la "Revista Mensual de Salta" y en ella publicó uno de los primeros poemas: el "Canto a la Victoria de Ayacucho".

Cuando la revolución de José Gorriti depuso al general Arenales, Ascasubi acompañó a éste a Bolivia. Regresó a Salta cuando esta provincia organizaba contingentes para la guerra con el Imperio del Brasil. Luchó bravamente en Ituzaingó. Estuvo al lado de Lavalle, de los unitarios, en la revolución de diciembre de 1828. Sus ideas políticas le obligaron a refugiarse en Montevideo, donde instaló una panadería y ayudó generosamente a los proscriptos necesitados, como también al armamento de las tropas que iban a luchar contra Rosas.

En Montevideo intimó con Florencio Varela y los hombres de la "Comisión Argentina". Escribió versos políticos en los que el payador unitario Paulino Lucero invitaba a los gauchos a levantarse contra Rosas; dió dinero para la campaña de Lavalle de 1839 y, junto con sables y tercerolas, enviaba a los soldados versos criollos como aquella "Media caña del campo de los libres" que comenzaba: "Las muchachas porteñas| de la campaña| bailarán este invierno| la media caña| con la mozada| que les lleva Lavalle de la Bajada".

Escribió los poemas políticos "Jacinto Cielo", "Paulino Lucero" y "El gaucho en campaña".

Teniente coronel en el Ejército Grande, peleó en Caseros y fue edecán de Urquiza. Ascendido a coronel, cuando se produjo la lucha entre Buenos Aires y la Confederación se distanció del presidente y escribió su famosa gaceta política donde "Aniceto el Gallo", sargento de la Guardia Nacional de caballería y payador eximio, improvisaba sus críticas y sus sátiras contra Urquiza y los hombres de Paraná.

En 1860 fue enviado a París en una misión que el encomendó el gobierno de Mitre. En la capital francesa cumplió con el deseo expresado por Musset, plantando un sauce sobre la tumba del gran poeta romántico.

En París comenzó a reunir su obra poética dispersa en volantes, periódicos y folletos y publicó en 1872 tres volúmenes, editados por Paul Dupont, y titulados "Paulino Lucero", "Aniceto el Gallo" y "Santos Vega o Los Mellizos de la Flor".

Poco después regresó a su patria donde murió el 17 de noviembre de 1875. Hilario Ascasubi supo reflejar con exactitud admirable las costumbres y el alma del gaucho. Valiente y generoso, se reencontraba en éste. Por eso lo comprendió y lo interpretó cabalmente, y por eso ha quedado en la historia de la literatura argentina —más conocido como "Aniceto el Gallo"— como una de las figuras cumbres de nuestra poesía gauchesca.

Se reúnen el domingo egresados en 1935 de la escuela "Rivadavia"

El domingo venidero a las 10 tendrá lugar una reunión de ex alumnos de la escuela "Bernardino Rivadavia", egresados en el año 1935 con el objeto de preparar el programa de actos a realizarse el 4 de diciembre próximo, con motivo de cumplirse las bodas de plata de su promoción.

La reunión se efectuará en el local de la escuela, invitándose a los egresados en aquel año.

La falta de pago del aumento a docentes da lugar a un comunicado

Celebró reunión ordinaria la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, adoptando diversas resoluciones. Una de ellas se refiere a la falta de pago del aumento dispuesto a los docentes, expresando que el gobierno "ha faltado a su palabra de pagar, en la planilla de octubre pasado, el 25 por ciento de aumento, ya que el citado mes ha sido liquidado sin ningún acrecentamiento de los haberes".

Las restantes resoluciones se refieren a reclamar el pago de la categoría que corresponde al personal ascendido en el corriente año, al pago de la retroactividad del año 1958, correspondiente a la equiparación, a los maestros reemplazantes.

En otro orden de cosas, se dispuso enviar nota de adhesión al Instituto Sarmientino de Paraná, a los actos que organiza para el sesquicentenario de la muerte del prócer; hacer llegar a la Asociación de Maestros de Corrientes, a su pedido, una copia del proyecto de ley de educación, aprobado por el congreso extraordinario de la federación, en julio de 1958; responder a la consulta de la Federación Provincial del Magisterio, proponiendo la celebración del congreso en el mes de abril del año próximo en la ciudad de Santa Fe.

Sobre la forma de pago

Por último se resolvió contestar a la consulta efectuada por el Ministerio de Hacienda sobre la modalidad de pago a los docentes, solicitando que el mismo se efectúe mediante giros sobre las sucursales bancarias al personal del interior y al de la capital por intermedio de pagadores destacados en las escuelas.

Proseguirá mañana el curso de sociología con dos conferencias

Mañana y el sábado a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" proseguirá el dictado del curso de Sociología organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. Ocuparán la tribuna los Dres. Miguel Herrera Figueroa y Francisco José Andrés-Mulet. El temario al que se ajustarán los disertantes es el siguiente: 1) Sociología y filosofía jurídica; ¿qué es sociología jurídica y filosofía jurídica?; puntos comunes y aspectos diferenciales. 2) Aspectos esenciales que juegan en ambas disciplinas; la norma jurídica como producto de la inter-acción social; cómo juega la problemática conceptual del "ser" y del "deber ser" en la norma jurídica, tomando como base la "sanción" dentro de la concepción del derecho en la función de producto de la "inter-acción"; 3) Unión de los factores aparentemente antagónicos; teoría integracionista de J. Hall y superación de la posición kelseniana; 4) Límites y posibilidades de la sociología jurídica; el "campo filosófico" y el del "ser científico sociológico", la investigación de la realidad como base de la sociología jurídica, posibilidades metodológicas y sus dificultades y sociología jurídica y jurisprudencia; 5) Referencia: historia de la sociología jurídica: precursores y pensamiento actual, en Estados Unidos de Norteamérica y en Europa.

En cuanto a los antecedentes de los conferenciantes, debe señalarse que el Dr. Miguel Herrera Figueroa es abogado y doctor en jurisprudencia, especializado en filosofía del derecho, criminología y sociología. Pertenece a distintas entidades de estudio, siendo también miembro de organizaciones internacionales. Colabora permanentemente en la "Enciclopedia Jurídica Omeba" y ejerce la docencia universitaria en Buenos Aires.

Su labor como conferenciante y publicista es intensa destacándose entre otros sus trabajos referidos a "Justicia y sentido", "Sociología y derecho", "La ciencia del derecho" y "Psicología y criminología".

El Dr. José Francisco Andrés Mulet, por su parte, es abogado y doctor en derecho y ciencias sociales. Comenzó su carrera docente en la ciudad de Tucumán, donde ocupó diversas cátedras. En la actualidad es profesor titular de sociología y metodología de la investigación social en el Instituto Superior de Estudios de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires y de Sociología del Derecho en la Universidad Nacional de La Plata.

Es miembro titular del Instituto Internacional de Sociología (Roma), de la Asociación Latinoamericana de Sociología, consejero de la Sociedad Argentina de Sociología y miembro del consejo permanente de PINOA (Planificación Integral del Noreste Argentino). Al Dr. Andrés-Mulet se deben obras tales como "Lecciones preliminares al estudio de la sociología", "Sociografía, teoría y técnica", "Planografía, teoría y técnica", "Fundamentos sociológicos para una democracia militante", "Biotipología de las cárceles de Tucumán" y otras.

Notas de Arte

150 años de pintura argentina

La exhibición, en las salas del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, de parte de su acervo artístico, viene a devolver a dicho Museo el carácter que deben tener estas instituciones para que su función se cumpla en el medio con un mínimo de responsabilidad y eficacia.

La actual selección, que abarca un largo período de la pintura realizada en el país, se ha hecho de acuerdo con los lineamientos generales utilizados en la descripción hecha en el catálogo general confeccionado en 1947, al cumplir sus primeros veinticinco años de vida el Museo. A esta enumeración le siguen las obras últimamente adquiridas, en forma directa o por premios, hasta completar la exhibición actual un panorama bastante completo y diverso de las artes plásticas nacionales en los últimos años.

Es loable y plausible la iniciativa del actual director del Museo, Sr. César López Claro, a cuyo empeño y trabajo personal se debe la distribución actual, hecha de acuerdo con épocas y estilos, utilizando en la forma más adecuada el rico material que ahora estarán en condiciones de apreciar y de aprovechar los aficionados, los estudiosos y los artistas, que ésta es una de las funciones de los museos, o sea la de mostrar la continuidad y el avance, detención o retroceso de las técnicas y de las inventivas durante determinadas épocas.

Resulta aleccionador comprobar cómo a una preocupación muy responsable por documentar los hechos del pasado y de la vida diaria, utilizando técnicas variadas y aquellos adelantos más notorios en las ciencias y las artes ha ido sucediendo cierto abandono o descuido, cierto afán de repentismo que suele confundirse con la inexperiencia de la juventud. Al amoroso deleite y al cuidado puesto en la composición de sus cuadros por los maestros y buenos pintores de diferentes épocas, y en nuestro país, insensiblemente vemos que los pintores no sólo abandonan las preocupaciones formalistas, sino que parecen únicamente preocupados por encontrar cierta originalidad, que tampoco se trata de alcanzar mediante el rigor técnico, la paciente búsqueda y la composición armoniosa, sino marginando las dificultades artísticas y reemplazándolas con apariencias literarias, o seudo científicas, hasta llegar a la más rudimentaria imitación de texturas o accidentes que un ojo deformado por el cansancio, el pesimismo o la falta de estímulos, pueda encontrar.

Nuestro país ha reflejado siempre las corrientes más en boga de la pintura europea, pues incluso hasta los fresquistas mejicanos utilizaron las técnicas de las escuelas de París, y en otros casos se orientaron de acuerdo con las ideas o ejemplares de las escuelas española, italiana u holandesa, hasta estos momentos, en que parece borrarse todo tipo de diferencia nacional y la pintura informalista adquiere una semejanza uniforme, al menos, en la apariencia, pues es muy difícil lograr una total despersonalización en un tipo de obra, cuando ella es auténtica y está realizada honestamente. Esto también se advierte en la selección de nuestro salón.

En la sala alta se exponen siete óleos de Josefa Díaz, la primera pintora santafesina, mujer de mucho oficio y delicadeza. Las naturalezas muertas están pintadas con fácil transparencia, y la miniatura, como el retrato de Francisco Clucellas, revelan su maestría. En esta misma sala se exhibe un óleo de Pueyrredón, "Retrato de María Josefa Fraga López Rodríguez del Fresno". Prilidiano Pueyrredón es uno de los valores de la pintura nacional. Luego se ven cuatro piezas de Juan Cingolani, que pintó los frescos de la iglesia del Carmen, y un retrato de don Luis Galán, por Ana Galán de Coll, de las primeras pintoras santafesinas.

En las salas de la planta baja se han agrupado por épocas y estilos, obras de Caraffa, Ernesto de la Cárcova, Ripamonte, Bermúdez, Sivori, Alice, Pío Collivadino, Ramaugé, Tito Cittadini, Quirós, Lía Correa Morales, Juan B. Tapia, Bernareggi, Tessandori, López Naguil, Walter de Navazio, Thibon de Libián, Gigli, Alberto Rossi, Octavio Pinto, Italo Botti, P. Butler, Victorica, Diomedes, Del Prete Castagnino, Soldi, Estrada Bello, Pronsato Berni, Urruchúa, Danero y Gómez Cornet. En otras salas pueden verse cuadros de Spilimbergo, Butler, Pettoruti, Gavazzo Buchardo, Gutero, Raquel Forner, Guido, De Ferrari, Ballester Peña, Cochet, Vidal, Víctor Pissarro, Malanca, Roberto Rossi, Tiglio, Borla, Soldatti, Stringa, Vasilief, Lacámera Julio Vanzo, Onofre Pacenza, Badi, Guastavino, Rodrigo Bonome, Miraglia, Trabucco, Fernández Navarro, Arcidiácono, Faggioli, Domenichini, Azzoni, Uriarte, Medardo Pantoja, García Carreras, Ventresca, Matías Molina, Ricardo Supisiche, Vesprini, Pierri, Marina Bengoechea, Amiccarelli, Viola, Timoteo Navarro, Gambartes, Grela, Gargatagli, López Claro, Vicente Forte, Gigena, Fernández Muro, Pedrotti, Torrallardona, Otano, Sobrino, Cogorno, de la Vega, Barragán, Sarah Grillo, Norah Borges, Nicolás Russo, Leopoldo Presas, Grandi, Primaldo Mónaco, Farina, Espino, Ideal Sánchez, Castro, Naranjo, Carreño, Giacaglia, Ottman, Herrero Miranda, Cerdá Carretero, Luis Barragán, Mollari, Linares, Castellán, Godoy, Scordia y Carballo.

Es inestimable la riqueza de este conjunto, que no agota sin embargo la lista de obras del Museo, que ahora se advierte que se fue formando con buen criterio y sentido de la belleza y del transcurrir histórico. Lo mismo ocurre con las esculturas de Zonza Briano, Carlos de la Cárcova, César Sforza, Macchi, Pappareila, Badii, Lorenzo Domínguez, Lucio Fontana, Juárez, Alonso, Riganelli, [illegible], Musso, Fioravanti, Sedlacek, Icardi, Bardonek, Vianelli y Sebille, que también señalan la evolución del concepto escultórico. Muchas obras han quedado sin mostrar, como también las series de grabados y dibujos, que pueden ser objeto de exhibiciones sucesivas.

Esta muestra, que tendrá carácter permanente, se efectúa en ocasión de celebrarse la semana de Santa Fe, en el sesquicentenario de la revolución de mayo.

Se reunirá esta noche en asamblea el Centro Comercial de Santa Fe

Esta noche a las 20,30, se realizará la asamblea general extraordinaria del Centro Comercial, en el local de la entidad, San Martín 2465.

Se considerará la adquisición de la propiedad ubicada en San Martín 2819, propuesta por la comisión "Pro edificio social". Finalmente se tratarán asuntos varios.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: En el Consejo de Educación, pasado mañana, a las 18.30 y 21.30: "Una lección de amor", y el domingo, a las mismas horas: "Confesión de pecadores" (ciclo Bergman).

CONFERENCIAS

Teodoro Suárez: Mañana, a las 21, en 25 de Mayo 3114, sobre "La F.O.R.A. y sus luchas sociales".

Francisco José Andrés-Mulet y Miguel Herrera Figueroa: Mañana, a las 21.30, y el 19, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre los objetos sociológicos" (curso de sociología).

Juan Lazarte: Hoy, a las 21.30, en la Sociedad Médica (9 de Julio 2154), sobre "Estado sanitario del país".

Carlos J. Brebbia: El 23, a las 19, en San Martín 2719, sobre "Los problemas actuales de la construcción".

EXPOSICIONES

José Domenichini: En el Museo de Artes Visuales, muestra retrospectiva de pintura (Se clausurará el domingo).

Juan Shor: Muestra de pintura, en San Martín 2424.

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": Exposición de obras propiedad del museo.

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe: Hoy, a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Culminación ciclo de sonatas de Beethoven (Luis La Vía), homenaje al "Día de la música".

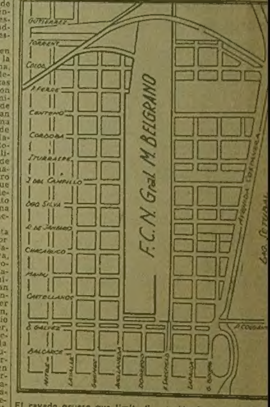
TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Pasado mañana, a las 21.30, y el domingo, a las 18.30 y 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa" (Carlos Catania).

TEATRO INFANTIL

En la Casa del Maestro: El domingo, a las 19.30, actuación del teatro que dirige Adelia Brunetti.

ALGO MAS EN TORNO A LA APERTURA DE UN PASO EN VIAS DEL CENTRAL NOR



El rayado grueso que limita la estación ferroviaria, da u idea del aislamiento que soportan dos barrios densame poblados. En tan largo trayecto, sólo existen pasos cland tinos practicados en los alambrados.

Días pasados, haciendo referencia al problema que significa el aislamiento de un sector de barrio Candioti norte y la zona más poblada de la avenida 7 Jefes, decíamos que era menester practicar un paso o construir un puente a la altura de las calles Córdoba o Iturraspe. De más está decir la satisfacción con que fue recibida la nota, por cuanto se trata de un viejo problema que a esta altura de los adelantos de la técnica, no resulta imposible realizar. Y decimos así, porque han sido muchas las cartas de lectores a quienes afecta el problema, que nos han escrito instándonos a proseguir en nuestra prédica y aportando sugerencias. Una de éstas se refiere a que sería mucho más práctico que un paso a nivel o un puente elevado, la construcción de un túnel que salvara las vías y demás construcciones.

La idea es aceptable y no constituye, por otra parte, ninguna novedad en este tipo de construcciones. Las más importantes estaciones de la línea suburbana de Buenos Aires del Ferrocarril Roca, cuentan con estos túneles que acuerdan un alto grado de seguridad pública y que permiten q las estaciones puedan [illegible] vivir a [illegible] cios sin causar incovenie tes.

Entre la serie de bene cios que vendría a repor una obra semejante, se cu ta en primer lugar, la p sibilidad de comunicar a población de la zona nor de barrio Candioti, con servicios de [illegible] circulan por la Costane acordándoles mayores com didades, ya que hasta el pr sente cuentan con una so línea de transportes; y se tiene en cuenta q esas líneas piensan extend sus servicios a Guadalup se tendrá a la vista la ve taja que una comunicació directa con la villa verani ga, representará para u denso sector de població No queremos abundar en m yores argumentos. El probl ma está planteado en s términos reales, se hace n cesario sí, sacudir un tan la inercia [illegible] realización de esta clase d proyectos y alentar su ej cución. Los beneficios sop [illegible] de esas proporciones.

Nueva mesa directiva elegirá la sociedad de Cirugía de Santa Fe

Para el 5 del mes próximo a las 21,30 en el local del Centro Antituberculoso, Paraguay 3598, la Sociedad de Cirugía de Santa Fe ha convocado a sus asociados a la tercera asamblea extraordinaria.

En la oportunidad, será considerada la memoria anual de la presidencia, serán entregados los diplomas a los nuevos titulares, se tratará el subsidio de la subcomisión de la biblioteca del Colegio Médico, la reforma de estatutos y por fin, se elegirá nueva mesa directiva.

Gestiona la Vecinal Guadalupe la compra de un local escola

Los integrantes de la comisión directiva de la Soc. Vecinal Villa Guadalupe, ma [illegible] trevista con el presidente d Consejo [illegible] ción, [illegible] Casell Le [illegible] de que la provincia adquier el inmueble en el cual fun [illegible] Profesional de Mujeres Nº 3 y que está ubicado en Javie de la Rosa y Antonia Godoy [illegible] teresado en la iniciativa traí da por sus visitantes, ya qu la operación podría [illegible] convenient[illegible] de la [illegible]

Artes plásticas

El 22 se inaugurará una muestra

El 22 del corriente a las 19, se habilitará la última muestra pública en el Museo Municipal de Artes Visuales. La misma comprenderá los trabajos seleccionados debido a los alumnos del curso 1960 de la Escuela Municipal de Arte y las obras premiadas en el 7o. salón anual de Foto Club Santa Fe.

Municipales

Acepta la idea de investigar las obras de repavimentación el D.E.

Con referencia al proyecto presentado por los concejales C. Spina, Antille y Muñoz —del que informáramos en nuestra edición anterior— propiciando la creación de una comisión investigadora-técnica encargada de estudiar la conveniencia y durabilidad de la carpeta asfáltica que actualmente coloca la empresa COPYC y su ajuste a las condiciones convenidas en el contrato, el Departamento Ejecutivo municipal ha dado hoy un comunicado, en que expresa:

"1o.) Es decidida voluntad de este D. E. que las tareas de repavimentación, encaradas como solución al problema largamente postergado del estado de nuestras calles, se realicen con absoluta corrección, con total ajuste a las condiciones establecidas en el pliego respectivo y a la luz del contralor de los organismos técnicos y de las entidades que invisten la representación de los intereses populares. Este criterio se tradujo, oportunamente, en la constitución de una comisión especial, que estudió las proposiciones presentadas para la adjudicación de dichas tareas, comisión que integraban representantes de ambos bloques del H.C.D., delegados de la Federación Santafesina de Asociaciones Vecinales, del centro "La Propiedad" y sólo un representante del D. E. municipal.

"2o.) Guiado por esos mismos afanes de imparcialidad y corrección en la ejecución de las tareas de repavimentación, cuya supervisión le corresponde, en defensa de los intereses de los vecinos que contribuyen con su patrimonio a la financiación de esta obra, el D. E. municipal comparte la iniciativa sobre investigación técnica, en la seguridad de que ella responde a inquietudes legítimas del vecindario, que es necesario satisfacer con un dictamen técnico autorizado.

"3o.) Con respecto a esa comisión investigadora, este D. E. se permite reiterar su criterio de que ella debe integrarse con miembros técnicos y representativos, a través de una constitución amplia en la que participen entidades populares (Federación de Sociedades Vecinales), reparticiones técnicas (Vialidad Nacional y Provincial), instituciones científicas (Universidad Nacional del Litoral), asociaciones de técnicos, ingenieros, propietarios, Cámara de la Construcción y todos los sectores que se vinculen a la naturaleza de las obras que se ejecutan, de modo que la repavimentación sea analizada a fondo, en todos sus aspectos y desde todos los puntos de vista. Desde luego, en esa comisión deberá estar representado el D. E. municipal, que desea asumir plenamente su responsabilidad como órgano de contralor directo de las tareas".

Aceptóse la renuncia del Sr. J. M Jiménez

Por un decreto de la fecha, la intendencia aceptó la renuncia presentada hace ya un tiempo, con carácter indeclinable, por el secretario de Obras Públicas, Sr. Juan M. Jiménez, a quien se dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Al mismo tiempo se encarga del despacho de la mencionada repartición interinamente al secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casis.

Es muy posible, a estar a versiones circulantes, que el Sr. Jiménez siga prestando sus servicios a la municipalidad, pero en el carácter de asesor de la Dirección de Obras Públicas, cargo que desempeñaría "ad-honorem".

Constituyóse una comisión

Celebró anoche su reunión constitutiva la comisión recientemente creada por el Concejo Deliberante, con la finalidad de que realice toda la tramitación conducente a la obtención de un préstamo o concertación de un empréstito por la suma de 100 millones de pesos o su equivalente en moneda extranjera. La integran el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Juan Carlos Galiñares, y los concejales Arturo Gandolla y Norberto Puyol y la preside el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez.

La comisión consideró la labor a desarrollar, resolviendo como primera medida mantener entrevistas con el gobernador de la provincia y el directorio del Banco Provincial, a los efectos de ver las posibilidades de obtener créditos, que serán aplicados al reequipamiento.

Rotary Club

Fundación de Santa Fe

Tuvo lugar la reunión semanal del Rotary Club, en cuya oportunidad se recordó el nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe.

La disertación de la noche estuvo a cargo del Dr. Mariano R. Tissembaum, quien hizo referencia a la labor que cumple la Fundación Rotaria. Luego de tratarse diversos asuntos de orden interno se resolvió felicitar a la comisión auxiliar de damas por el éxito obtenido en la feria gastronómica llevada a cabo el domingo último y con cuyo producto se adquirió una máquina de coser para ser donada a la Maternidad del Hospital Iturraspe.

Movimiento gremial

Al cobrar sus haberes finalizaron los paros del gremio tranviario

Finalizaron en esta capital los paros parciales que durante 48 horas efectuaron los trabajadores tranviarios ante la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de octubre. Solucionado este inconveniente, en la fecha fueron reanudados normalmente los servicios tranviarios en su totalidad.

Por tal motivo el Sindicato de Luz y Fuerza ha dado a conocer un comunicado por el cual expresa que: "Solucionado ya el conflicto, cabe ahora preguntar quién ha resultado beneficiado. Ni el público usuario, ni los trabajadores, ni la misma empresa, pueden considerar este hecho como una "hazaña", puesto que los primeros han debido soportar una serie de penurias e inconvenientes que la empresa por obligación debía haber evitado y los trabajadores sólo han obtenido el pago de sus sueldos ejerciendo un derecho constitucional, y la empresa perjudicada económicamente al mermar en forma considerable la recaudación". Más adelante se hace una serie de consideraciones sobre los distintos pormenores que se sucedieron durante el conflicto, para terminar diciendo: "Los trabajadores de Luz y Fuerza esperan que no vuelva a repetirse otro absurdo similar".

SINDICATO DE T. DE LA ENERGIA ELECTRICA

Convocatoria a asamblea

Para mañana a las 17 en el local de calle 9 de Julio 3321 han sido convocados a asamblea general extraordinaria los afiliados del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica.

Cargará azúcar para el Japón, un barco inglés que atracará el sábado

El próximo sábado arribará a la estación fluvial santafesina el barco de bandera británica "Tea Bank", consignado a la agencia Sarsotti. Dicha nave cargará en sus bodegas una importante partida de azúcar con destino al Japón.

Por otra parte cabe consignar que en la fecha continuaron sus tareas de cargas el vapor de la carrera, a Corrientes y escala, "Amberes" y los lanchones "Deseado y Sáenz Peña".

BUENOS RESULTADOS EN ENSAYOS DE USO DE LA PAJA BRAVA EN LA INDUSTRIA PAPELERA

Trabajos del Ing. Qco. Gregorio Maidana con ese material y variedades de bambú y caña tacuara

Uno de los integrantes de la primera promoción de la Facultad de Ing. Química dependiente de la Universidad N. del Litoral, el Ing. Gregorio Maidana ha demostrado en repetidas oportunidades, su especialización en el estudio de diferentes fibras vegetales para poder ser utilizadas por la industria papelera.

Su preocupación en este sentido se inició en el año 1923 con ensayos acerca de la utilización de la paja de lino como materia prima para elaborar distintas variedades de papel y cartón.

Posteriormente trabajó con caña tacuara y su variedad tacuarón, con bambú y bambusa, caña de maíz y paja brava, realizando todos los ensayos en los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química, y sus resultados fueron publicados en los "Anales" de la Asociación Química Argentina, en 1927 siendo recibidos con mucho interés por especialistas en papel y en estudios celulósicos.

Uso del bambú y caña tacuara

No cesó el Ing. Maidana de efectuar ensayos, utilizando diferentes substancias, temperaturas y presiones en el tratamiento de las materias primas mencionadas, poniendo especial empeño en los procedimientos con el bambú y la caña tacuara y todas sus variedades, que cubren una gran extensión del norte de nuestra provincia, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, donde tanto el bambú como la bambusa, la tacuara, el tacuarón y la tacuara chica o picanilla crecen en forma natural, pero bien pueden cultivarse. En lo que hace al bambú que llega a tener de 10 a 12 centímetros de diámetro y el tacuarón o bambusa, hasta 25 ctms. de diámetro, su ciclo vegetativo es de tres años, de manera que luego de cortarse la planta, de la misma raíz y en el período de tres años, se llega a un tamaño igual al originario.

Esta gran facilidad en lo que respecta a la abundancia de materia prima y el hecho de que los ensayos del Ing. Maidana demostraron que el tratamiento del vegetal con lechada de cal en caliente y a presión en autoclave —procedimiento económico y viable en la industria— permiten la obtención de una pasta semiquímica que rinde un papel de gran calidad, apto para numerosos usos, entre ellos para diarios, dada su gran resistencia a la tracción mecánica, aún en su estado natural, sin refinación ni encolado. También esta pasta semiquímica es conveniente en la elaboración de cartones y cartulina.

Cabe señalar que para la fabricación de papel puede usarse sólo esta pasta, eliminando con ello la necesidad de tener que recurrir a la madera como materia prima, con lo cual se abarataría el costo del papel y a la vez se libraría gran cantidad de madera útil para otros fines industriales y de uso general.

La paja brava

Otra materia prima, aún más abundante y por lo tanto teóricamente más barata que el bambú, que ha demostrado cualidades sobresalientes para la industria papelera es la paja brava, de la que puede obtenerse pasta semiquímica con un sencillo tratamiento con lechada de cal en frío y a presión atmosférica — sumamente económico y fácil de llevar a cabo en la práctica — con lo que se logra el material conveniente para producir cartón para ser corrugado y papel para embalar, que no requieran resistencia a la tracción mecánica.

Posibilidades industriales

En primer lugar, cabe recordar que en 1926 funcionaron en Puerto Vilelas y Barranqueras, en el Chaco, dos fábricas de cartón que usaban paja brava como materia prima, pero la circunstancia de que utilizaban álcalis fuertes y en caliente, motivó su fracaso al no poder obtener pasta semiquímica de calidad a un bajo costo.

El nuevo procedimiento del Ing. Maidana, con lechada de cal en frío y a presión atmosférica, que muestra calidad de la fibra y de la trama, abre buenas perspectivas para la industria, que bien podrían ser aprovechadas por hombres de empresa de la zona para constituir una sociedad que se encargase de levantar una fábrica de cartón y papel utilizando la paja brava, que tan abundantemente crece en todas las zonas próximas a la costa y en las islas. Santa Fe podría así agregar una nueva industria a su quehacer, creando una buena fuente de trabajo y de recursos, estando de por medio el desinteresado ofrecimiento del Ing. Maidana, que nos señaló su disposición para actuar como asesor y facilitando detalles de los procedimientos por él ensayados.

Vecinales

Mañana celebrará su reunión habitual la Federación Vecinal

Mañana a las 21, se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en el local de República del Oeste, avenida Freyre 2765, con el objeto de tratar importantes asuntos y proceder a designar las personas que cubrirán los cargos de secretario, prosecretario, tesorero y protesorero, en reemplazo de los titulares que han finalizado su mandato.

Se ha encarecido a los delegados puntual asistencia a a reunión.

Realizará asamblea el Centro de Progresos Edilicios y Culturales

La entidad vecinal "Progresos Edilicios y Culturales" informa a sus afiliados que la asamblea general que se había convocado para el domingo 13 del actual no pudo realizarse en razón del mal estado del tiempo y en consecuencia convoca nuevamente para el domingo 20 a las 9, en la sede de calle Chacabuco 2057, en la que se tratarán los mismos asuntos que estaban incluidos en el orden del día de la sesión fracasada.

SOCIEDAD VECINAL ZONA SUR BARRIO CANDIOTI

Inauguración del parque infantil

La sociedad vecinal "Zona Sur Barrio Candioti" inaugurará el 19 del actual a las 19 el parque infantil en la intersección de calles Caseros y Marcial Candioti, con un acto que se desarrollará así: ejecución del Himno Nacional Argentino; palabras de un representante municipal; bendición del parque, palabras del niño Alcides del Pozo. Luego hablarán el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Juan Pelliciarini y el presidente de la sociedad vecinal, Sr. Telmo Deangelo. Finalmente se ofrecerá un espectáculo cinematográfico.

Gestiones de la Sociedad vecinal Guadalupe Este

Ha comunicado la sociedad vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este", que ante la proximidad de la habilitación del balneario, la comisión directiva solicita a los socios y familiares que contribuyan a mantener la playa en buen estado, no arrojando desperdicios.

Por otra parte, la entidad ha informado que a fines del presente mes será habilitado el buffet social. Además la vecinal está prosiguiendo los trámites para obtener la reparación de la calle Canónigo Echagüe, que permita una mayor facilidad en el transporte de pasajeros de la línea "R" desde Angel Cassanello y Javier de la Rosa.

Finalmente se ha anunciado que se logró que en la intersección de obispo Boneo y avenida General Paz, los vehículos de transporte realicen sus paradas beneficiando a los pasajeros.

Cerrarán el registro para la adjudicación de la línea a Rincón

Mañana a las 12, en un acto que tendrá lugar en el despacho del secretario de Gobierno, señor Roberto E. Casis, se procederá al cierre del registro abierto hace un tiempo, para que se inscribiesen aquellos empleados públicos provinciales y municipales, que deseen optar para integrar el grupo de componentes para el servicio de transporte entre Santa Fe y Arroyo Leyes.

A este acto, que será público, la Intendencia invita a asistir a los aspirantes, ya que en la oportunidad se procederá a realizar el sorteo para los grupos de tres personas hasta realizar el número necesario previsto.

Posición del Concejo

Respecto de este ya viejo problema de la prestación del servicio de transporte a Rincón, la posición del Concejo Deliberante, sería, a lo que parece, según versiones recogidas, adversa a la forma en que lo ha encarado el Departamento Ejecutivo.

Los concejales apoyarían el temperamento de que es necesario llamar a licitación, cumpliéndose las disposiciones de la Carta Orgánica y dándose prioridad, en la adjudicación, al personal de la actual empresa prestataria del servicio.

El bloque de la UCRI ha hecho pública su posición para que en la formación del grupo de componentes se dé prioridad a dicho personal, y posición similar adoptarían —según ha trascendido— ediles del sector mayoritario, pero con la condición de que se haga una licitación pública.

El Dr. C. Piedrabuena deberá concretar los cargos de su denuncia

Presidido por su titular Dr. Pedro A. Cabral, realizó en la fecha una nueva reunión el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, a los efectos de considerar la situación planteada a raíz de la denuncia formulada al gobernador de la provincia por el Dr. Carmelo P. Piedrabuena, hecha pública en nuestra edición del 8 del corriente, en la que se denuncian graves irregularidades en la administración de justicia, a la vez que se formulan cargos contra varios magistrados.

Al término de la reunión se informó que el alto tribunal resolvió invitar al Dr. Piedrabuena a concurrir a la sede del mismo, mañana, de 17 a 18, a fin de concretar los hechos contenidos en su denuncia, e individualizar a las personas que menciona en la misma.

Se refiere a la nota del Dr. Piedrabuena la Asociación Tribunales

Relacionado con esta denuncia, la Asociación Tribunales de la primera circunscripción judicial ha dado a conocer en la fecha un comunicado que lleva la firma de su presidente y secretario.

Expresa que "dicha nota contiene una acusación indiscriminada en contra de magistrados, funcionarios y empleados judiciales. Que esa acusación, ante un órgano manifiestamente incompetente —que su autor debe conocer—, con una publicidad anticipada a la recepción por su destinatario, evidencia un propósito difamatorio, que se califica a sí mismo, con el avieso designio de desacreditar a la justicia. La vía elegida revela, además, un descreimiento en las instituciones y en los organismos representativos incompatible con la doble condición de abogado y de profesor universitario de su autor, que confiesa, a la vez, haber usado de la cátedra como medio de difusión, desnaturalizando el sano magisterio que tiene al deber de ofrecer a sus alumnos.

Que, no obstante, el Dr. Carmelo Piedrabuena ha quedado —en especial ante la magistratura, ante el foro, ante alumnos y ante clientes— en la inexcusable obligación de asumir virilmente la responsabilidad de concretar los cargos —con especificación de nombres y de faltas—, que él afirma y dice conocer, encauzando el infundio por las vías legales para que resulte condigna esa presunta intención moralizadora con el sincero propósito de depurar un órgano fundamental del estado.

La Asociación Tribunales insta al Dr. Carmelo Piedrabuena para que, ante el Superior Tribunal de Justicia o ante el cuerpo competente, promueva la denuncia formal ratificando su nota o la acusación por el medio idóneo".

Al cobro del aguinaldo se refiere la Unión del Personal de la Nación

La Unión del Personal Civil de la Nación, ha dado a conocer un comunicado por el cual expresa que "frente al rumor de que no se incluiría en la liquidación del aguinaldo de los empleados públicos de la provincia, la bonificación que por mayor costo de vida se le asignará, estima que el P.E. debería hacer llegar la noticia en contrario a tales rumores". Señala asimismo, que en ese sentido debe tenerse en cuenta el magro sueldo que percibe la mayoría de los servidores del Estado.

Movimiento político

U.C.R. INTRANSIGENTE

Seccional 12a.

Comunican las autoridades del comité de la seccional 12a. que a partir de la fecha se atiende diariamente en Facundo Zuviría 3455 en el horario de 18 a 21. En otros horarios se atiende, incluso los domingos, en el local de Quintana 3448.

Envío de fichas: El comité departamental recomienda especialmente a las autoridades de seccionales y distritos del departamento La Capital que antes del 30 del corriente deben enviar las fichas de afiliación y reafiliación.

U. C. R. DEL PUEBLO

Seccional 6a.

El próximo sábado a las 20.30 en el local de calle Salta 3454, se realizará una cena de camaradería.

Estado de los Ríos

	Mts	Crece	Baja
Paraná:			
Corrientes	4.20	—	0.06
Posadas	3.01	0.05	—
Paraná	3.62	0.02	—
Rosario	3.36	0.02	—
Paraguay:			
Formosa	3.65	0.03	—
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.05	0.03	—
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			26.1
Arriba Paracao			27.-

Muestra de manualidades en la Escuela Normal



Aspecto parcial de la muestra de trabajos de manualidades (carteras, zapatos, valijas, etc.) que se expone en la Escuela Normal Nacional General San Martín

La práctica de las manualidades en la escuela media ha tenido hasta el presente poca, por no decir ninguna, expansión. Contadas son las excepciones en que a las manualidades se les ha concedido la importancia que indudablemente tienen para la formación integral del alumnado.

Ante este hecho resulta altamente edificante comprobar que en la Escuela Normal Nacional "General San Martín", se ha encarado la enseñanza de las manualidades con criterio moderno, con sentido utilitario y artístico a la vez, tal como lo pone de manifiesto una interesante muestra de trabajos debidos a alumnos de 5º año, divisiones "C", "D", "F" de esa escuela, quienes fueron dirigidos por la profesora Sra. Hurí A. Nigro de Tornay.

Más de 400 trabajos, que incluyen prendas de vestir y accesorios de usos privados, componen la muestra. Desde distintos tipos de calzado (mocasines, chatitas y merecumbé), hasta sombreros de rafia y sisal, de difícil realización, dan idea de un trabajo afanoso y cuidadoso. Complementan la exposición carteras de distintos materiales, polleras de arpillera teñida, cinturones, obras realizadas en materiales plásticos y telas. En todo lo expuesto se advierte un sostenido buen gusto y no es difícil percibir la iniciativa y habilidad de los autores de los trabajos.

Por último conviene señalar el breve tiempo demandado por el alumnado que entregó tiempo y capacidad para lograr los muchos trabajos expuestos en la Escuela Normal "General San Martín", que dicen claramente acerca de la capacitación que en materia tan importante se ha logrado.

Asociación de Ingenieros

Conferencia del Ing. Carlos J. Brebbia

Con los auspicios de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe tendrá lugar el 23 del corriente a las 19, en el domicilio de calle San Martín 2719, una conferencia del ingeniero Carlos J. Brebbia sobre el tema: "Los problemas actuales de la construcción". El disertante lo hará en su carácter de presidente de la delegación provincia de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción.